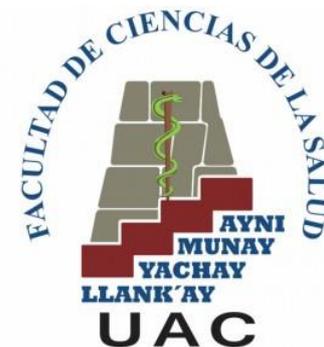




UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



**EFFECTOS PSICOSOCIALES EN VÍCTIMAS DE CONFLICTO
ARMADO INTERNO EN TRES COMUNIDADES DE LA PROVINCIA
DE CHUMBIVILCAS EN LA REGION DE CUSCO.**

Tesis presentada por:

FLOREZ GALLEGOS, GERMANIA

ORTIZ ESPIRILLA, HEYDI NOHELY

**Para optar el título profesional de
psicóloga**

Asesora:

DRA. YANET CASTRO VARGAS.

CUSCO – PERÚ

2021



AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestra alma Máter, la Universidad Andina del Cusco, la cual ayudó a cumplir nuestras metas y sueños para forjarnos como profesional.

A los catedráticos de la Escuela Profesional de Psicología, por haber compartido sus conocimientos y formar a estudiantes de calidad.

A nuestra asesora la Dra. Yanet Castro Vargas por su tiempo, energía y dedicación, quien, con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación, nos ayudó a la culminación del presente trabajo de investigación.

A nuestros dictaminantes a la Ps. Katherine Calderón Córdova y al Dr. Gareth Del Castillo Estrada, por ofrecernos su apoyo y conocimiento durante este proceso.

Y a los participantes quienes fueron afectados del conflicto armado interno de la Región del Cusco, Provincia de Chumbivilcas, Distrito de Llusco, por su tiempo.

Atentamente:

Bach. Germania Flórez Gallegos.

Bach. Heydi Nohely Ortiz Espirilla.



DEDICATORIA

A mis padres Ana María Gallegos Ccama, Pedro Flórez Rivas, que siempre bregaron por nuestro porvenir con perseverancia y humildad, ahora en el cielo fortalecen la luz en nuestro caminar. A mis hermanos, a mi esposo Juan Dios H. Peña, a mis Hijos Lyla Mariana H. y F. Juan Diego H. F., que tonifica y regocijan el bienestar de mi vida.

Bach. Germania Flórez Gallegos.

A mi familia por su apoyo constante y guía a lo largo de mi vida. En especial a mi padre Francisco Javier Ortiz Sánchez quien fue y es mi ejemplo a seguir, un gran hombre y padre al que le debo lo que soy hoy en día. Gracias por todo.

A mis hermanos Cynthia, Kevin y Leonel quienes con su nobleza, humildad y perseverancia fueron mi guía para ser quien hoy puedo ser, gracias por todo.

Bach. Heydi Nohely Ortiz Espirilla



ÍNDICE

AGRADECIMIENTO.....	ii
DEDICATORIA	iii
ÍNDICE	iv
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del Problema	1
1.2. Formulación del problema.....	7
1.3. Objetivos de la investigación.....	8
1.4. Justificación	9
1.4.1. Relevancia social.....	9
1.4.2. Implicancias prácticas.	10
1.4.3. Valor teórico.	10
1.4.4. Utilidad metodológica.....	10
CAPÍTULO II: ESTADO DEL CONOCIMIENTO.....	12
2.1. Antecedentes	12
2.1.1. Internacionales.....	12
2.1.2. Nacionales.	14
2.1.3. Locales.....	17
2.2. Postulados teóricos	19
2.2.1. Conflicto Armado Interno.....	20



CAPÍTULO III: MÉTODO.....	31
3.1. Metodología.....	31
3.2. Unidad de estudio.....	31
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	32
3.4. Procedimiento.....	32
3.5. Limitaciones.....	32
3.6. Consideraciones éticas.....	33
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	34
CAPITULO V: DISCUSION.....	57
CONCLUSIONES.....	62
SUGERENCIAS.....	64
BIBLIOGRAFÍA.....	65
APENDICE.....	68



RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo identificar los efectos psicosociales en los afectados del conflicto armado interno en tres comunidades de la Provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco; la metodología utilizada fue descriptivo cualitativo, se emplearon algunos lineamientos de la fenomenología. Los participantes del presente estudio de investigación fueron personas afectadas durante el conflicto armado interno de la Región del Cusco, Provincia de Chumbivilcas, Distrito de Llusco, de las comunidades de Collpa, Ccassiahui y Ayajashi. La recolección de datos se realizó a través de la entrevista semiestructurada. Los resultados dieron a conocer que, los pobladores días después de los acontecimientos vividos, experimentaron efectos físicos y psicológicos, vivían con miedo y desconfianza. Ante lo vivido, la comunidad se quedó en desamparo, las autoridades ya no se hacían, ni se hacen responsables por los hechos. Dentro de las secuelas psicológicas se encontró alteraciones en las capacidades intelectuales, como problemas en el habla, en el razonamiento. Así también presentan secuelas físicas como dolor de cabeza y pecho.

Palabras claves: Efectos psicosociales y conflicto armado



ABSTRACT

The objective of this research work was to identify the psychosocial effects on those affected by the internal armed conflict in three communities of the Province of Chumbivilcas in the Region of Cusco; the methodology used was descriptive qualitative, some phenomenology guidelines were used. The participants of this research study were people affected during the internal armed conflict in the Cusco Region, Chumbivilcas Province, Llusco District, the communities of Collpa, Ccassiahui and Ayajashi. Data collection was carried out through a semi-structured interview. The results revealed that the residents days after the events experienced, experienced physical and psychological effects, lived in fear and distrust. Faced with what was experienced, the community was left helpless, the authorities no longer took or are not responsible for the events. Among the psychological sequelae, alterations in intellectual abilities were found, such as problems in speech, in reasoning. Thus they also present physical sequelae such as headache and chest pain.

Key words: analysis of psychosocial effects, affected by the armed conflict.



CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

La situación de conflicto armado en el interior del país, fue el de mayor impacto y más prolongado del periodo republicano. Los 20 años en situación constante de violencia, trajeron consigo una gran cantidad de muertes humanas, inclusive más de los que tuvo la Guerra del Pacífico y la de Independencia. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (2008) indicó un total de 23, 969 entre desaparecidos y muertos; además 69,280 fueron víctimas fatales de esta situación. (Comisión de la Verdad y Reconciliación , 2008)

Este conflicto tuvo un impacto distinto, dependiendo de la zona y el estrato social en el Perú, siendo los más afectados, aquellos pertenecientes a zonas pobres y rurales, que en su mayoría fueron de la selva y sierra. Según las cifras reportadas a la CVR (2008), en su mayoría, que es el 85% de víctimas fatales, fueron originarios del departamento de Ayacucho principalmente, seguido de Junín, Huancavelica, Huánuco, San Martín y Apurímac (Comisión de la Verdad y Reconciliación , 2008). El motivo principal que dio inicio al conflicto armado fue, la decisión del Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso – PCP -SL, de dar inicio al conflicto armado interno contra el Estado, el cual se encontraba en una transición de un gobierno democrático, dando fin a 12 años de dictadura militar (Comisión de la Verdad y Reconciliación , 2008).

Los enfrentamientos dejaron víctimas innumerables, los informes que fueron publicados señalan que el conflicto dejó un saldo de cientos de miles de víctimas, entre ellos se encontraba gente desaparecida, secuestrados, torturados, masacrados y ejecutados. Todos estos actos ocasionaron problemas, que desde un enfoque psicosocial aún no se ha logrado cuantificar. Pero los efectos se mantienen en la memoria de las comunidades (Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas , 1999)



Según el Ministerio de Protección Social de Colombia, para el 2010 identifica una serie de actos de violencia sociopolítica, además de conflicto armado al interior de Colombia, produciendo en la sociedad y en especial en las víctimas daños materiales e inmateriales, y ello incluye la pérdida de confianza en agentes organizativos de la sociedad (valores vinculados a la democracia, ética de vida en sociedad, bien común, entre otros); estas secuelas tienen un alcance físico y en la salud mental de gran parte de las víctimas, incluyendo en la economía, instituciones y en la cultura con sus diversas manifestaciones. (Ministerio de Protección Social, 2010)

Cueto (2008) refiere que, la violencia de tipo política y de derechos humanos, implican realidades que acontecen en varios países latinoamericanos, algunos son pasajes que parten de la historia y otros son lejanos, por el lugar donde están, sobre todo geográficamente, no han sido tocados por todo lo acontecido. Esto es lo que pasó en Perú, pues por más que existieron varios años de crueldad y violencia en poblaciones pobres, estas fueron excluidas, totalmente desconocidas e inclusive minimizadas por todo el país. En el mismo departamento de Lima, existía violencia, las cuales eran más frecuentes en asentamientos humanos conocidos como conos limeños, pero todo esto pasaba inadvertido en las áreas residenciales; sin embargo en los últimos años de este conflicto armado, el Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso – PCP-SL, empezó avanzar, por lo que los actos de terrorismo se vieron incrementados y se buscaba represiones en la capital, dando a conocer el horror que se acontecía por el país, extendiéndose a toda puerta sin distinción.

Un conflicto armado no siempre se diferencia por el nivel de violencia acontecido; sino el criterio que lo distingue, es reconocer a los tipos de grupos enfrentados. De modo que, el conflicto armado se considera internacional, en caso dos o más Estados se enfrenten; o se considera interno, cuando un grupo armado se enfrenta contra el Estado o al enfrentarse dos o más grupos al interior del Estado.



Kimberly Theidon (1999), antropóloga médica de la Universidad de Harvard, acudió a zonas rurales de Ayacucho, en esos lugares se realizó un estudio a siete comunidades, que se consideraron las más marcadas por la situación de violencia vivida, donde no minimizó el papel que tuvieron las Fuerzas Armadas, ni considerar el 'telurismo' andinista, dado que su estudio buscó entender el rol de participación civil durante las matanzas. Sosa, Lucía (2007), refiere que, el conflicto armado de Perú tuvo como consecuencia la pérdida de 69.280 peruanos, estando miles de ellos desaparecidos. La violencia acontecida en esos años afectó de manera diferente a toda la población, según posiciones sociales o en función de género, pues en este contexto, fueron las mujeres pobres andinas y quechua hablantes del Perú, las más afectadas, ya que sufrieron un sinnúmero de violaciones que atentaba contra su dignidad, así como sus derechos de manera distinta, a como lo sufrieron los varones.

El PCP-SL, inició el conflicto armado interno, en base a una estrategia sistemática vinculada a la violencia, en especial a líderes locales y autoridades, además de campesinos que pusieron oposición a sus ideas. Ello convirtió a esta organización, a ser conocida como la responsable de una gran cantidad de muertes en este conflicto, siendo 54% entre desaparecidos y muertos (CVR , 2003) Aquí es necesario señalar ciertos aspectos del contexto, para poder explicar el incremento y aparición de la violencia política, generada en el país. A partir de los 90, el Perú atravesó una crisis económica, política y social, las más fuerte que ha sufrido, pues además de presentar una hiperinflación, hubo un debilitamiento de los partidos, y aparecieron líderes independientes, además hubo un alto aumento de la corrupción y el narcotráfico apareció, estos fenómenos fueron los desencadenantes principales de esta crisis (CVR , 2003). Otro factor a considerar, es la incapacidad del gobierno por contener y luchar, contra este avance subversivo.

La CVR (2008), identificó que el motivo decisivo e inmediato para desencadenar este conflicto, fue la decisión libre del PCP-SL , al momento de dar inicio a una “guerra popular”



en contra del Estado, yendo opuestamente al sentir abrumador de millones de ciudadanos peruanos, que para 1970 conducían todo anhelo de cambio profundo de la sociedad, a través de otras vías, en especial, por medio de la propagación de diferentes grupos sociales (Sindicatos, federaciones campesinas, barrios organizados conformados por mujeres, además de pequeños y medianos empresarios); con movilizaciones de finalidad pacífica; y de participación en elecciones, la cual continuó siendo alta, a partir de ser reinstaurada la democracia para el año 1980.

Por otro lado, existen otros dos aspectos que se pudieron observar a finales de 1970, pues regresan al PCP-SL un factor especial: extremismos procedentes del fanatismo y caudillismo. Pues diferentes a otros líderes comunistas, donde el culto a una personalidad es desarrollado por algún seguidor: Stalin en caso de Lenin, Lin Biao para Mao, y para PCP-SL el propio Abimael Guzmán, quien impone y promueve una lucha dura, contra dirigentes de su partido a nivel nacional.

Toda autoridad civil puso a responsabilidad de las Fuerzas Armadas, la conducción y manera de afrontar esta lucha contrasubversiva, dejando de lado consideraciones necesarias que hagan respetar todo derecho fundamental de la población. Ello produjo que, las mismas Fuerzas Armadas Peruanas, Policía del Perú y Comités de Auto defensa fueran los causantes del 37% de desaparecidos y muertos en el país. (CVR , 2003)

Es así que, la región Cusco no escapó de esta violencia, la cual se produjo entre los años 1989 a 1992, el PCP-SL y el ingreso de senderistas armados para ejecutar «aniquilamientos selectivos», en la zona de Quiñota, Chumbivilcas, previo «juicio popular», mientras que las rondas de las comunidades campesinas son efectivas contra los abigeos en Colquemarca, Chumbivilcas, la comunidad de Collana, en Livitaca, Chumbivilcas, realizó un acuerdo en una asamblea general de formar cuadrillas que ayuden a identificar a abigeos y que estos fueran entregados a la policía, lo que se consideró traición desde el punto de vista de los senderistas,



cuyo propósito era un monopolio para la justicia que vaya en contra el abigeato. Sin embargo, los hechos acontecidos de mayor gravedad, se dieron en las zonas altas de la provincia de Chumbivilcas, Condesuyo y Anta bamba, que no fueron acciones de los senderistas, sino partieron de operativos realizados por los militares, que por alrededor de 12 días, cinco distritos: Antabamba, Totorá-Oropesa, Quiñota, Llusco y Santo Tomás, sufrieron incursión militar, y quienes fueron parte de las patrulla estaban vestidos como campesinos, asesinando de esta manera a 13 campesinos y haciendo desaparecer a ocho, incluyendo a detenidos que fueron torturados y una gran cantidad de mujeres campesinas que fueron violadas. La estrategia tomada por jefes militares fue la misma durante ocho años: “todos son sospechosos”. El caso fue conocido a nivel nacional y fue llamado “el caso de Chumbivilcas”, lo que fue archivado por autoridades del Ministerio Público, pues consideraron que no se identificó claramente a quienes fueron los responsables del Ejército Peruano, que realizaron esta patrulla, la cual atentó contra los derechos humanos, en la región del Cusco, sin haberse declarado en ningún momento en situación de emergencia.

En provincias altas el PCP-SL, se enfrentó con rondas campesinas nacientes y que fueron promovidas por los militares: el 11 de junio, se ejecutaron a cinco campesinos ronderos, por una columna senderista, ubicado en Chumbivilcas, mientras que la prensa informaba que, en las zonas de Quiñota, Livitaca, Llusco y Ccapacmarca una columna PCP-SL estaba actuando activamente, tal como se demuestra para el 26 de julio, al asesinar a cuatro ronderos de Tocto - Chumbivilcas.

La continuidad de las violentas acciones del PCP-SL, obliga a poner en estado de emergencia para 1991, las provincias de Espinar, Chumbivilcas, Canchis, Canas, además de Paruro y Quispicanchis. Es así, que los anexos de Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del distrito Llusco provincia de Chumbivilcas, sufren el rebrote de la subversión, viviendo un clima de violencia, en el que se incrementaba asaltos a domicilios, robos de ganado, con saldos de



víctimas de personas, generados por supuestos terroristas, que en realidad eran abigeos; generando zozobra, intimidaciones, violaciones; matanzas, desapariciones de personas de la comunidad, por militares que ajusticiaban a inocentes comuneros, tal hecho vivido; generó diversas secuelas psicosociales en los niños y jóvenes de entonces y a la fecha son adultos que tienen diferentes niveles de afectación psicológica, y actualmente demuestran poca o nula comunicación sobre los hechos ocurridos, bajo desenvolvimiento interpersonal, frecuentemente manifiestan conductas de resentimiento, baja autoestima, escasa afectividad, desigualdad de género, violencia familiar, discriminación, dificultad en la toma de decisiones, escasa resolución de problemas y familias disfuncionales.

Cabe mencionar todos los efectos psicológicos del terrorismo en las personas que lo padecen, puede influir en su futuro comportamiento, que puede llegar a presentar diversos problemas de salud mental como el trastorno de estrés postraumático, depresión o abuso de sustancias, entre otras afecciones (Cohen, 2015). Hecho que claramente se observan en muchos pobladores de Chumvibilcas donde la situación fue en mayor intensidad y que de alguna manera atentaron en el disfrute de sus derechos humanos y libertades fundamentales, como el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad tanto de la persona a nivel individual como del conjunto de la sociedad (Muñoz, 2016).

La violencia generada en Chumvibilcas también trajo como consecuencia un estigma hacia la población debido a su procedencia campesina, pobre y quechua hablante, quienes muchas veces fueron vistos como sospechosos terroristas. Así varios campesinos, fueron obligados a desnudarse, para luego someterlos a interrogatorios, sumergirlos en el agua y a la vez propinarles golpes o patadas, con el propósito de obtener declaraciones. Este daño psicológico por terrorismo se origina por la amenaza a la propia vida o a la integridad psicológica, una lesión física grave, la percepción del daño como intencionado y la pérdida violenta de un ser querido, también se vincula a las secuelas emocionales que persisten en algunas personas de



forma crónica como consecuencia del suceso sufrido y que interfieren negativamente en su vida cotidiana. De modo que a nivel personal se presenciaron una serie de trastornos y daños psicológicos o una pérdida de autoestima y una cierta desconfianza en los recursos propios para encauzar la vida futura.

Por otro lado, los vínculos dentro de comunidad se tiñeron de gran desconfianza, de temor y se impuso un silencio, además de incomunicarlos, interiorizando de esta manera el autoritarismo como la forma común de interacción, desvalorización o pérdida de referentes culturales, e incapacidades sociales, individuales para solucionar problemas cotidianos, etc.; todo ello son parte de los efectos y consecuencias de conflicto armado; acontecido en la población

Por consiguiente, en vista de estos hechos y antecedentes expuestos, nos planteamos el siguiente problema: Identificar los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno, en tres comunidades de la Provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco, a partir de un estudio previo en el año 2012 hacia la actualidad.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo son los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuáles fueron los efectos inmediatos en víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?
- ¿Cuáles fueron las secuelas psicosociales que tuvieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?



- ¿Qué tipo de soporte social recibieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?
- ¿Cuáles son las respuestas de afrontamiento que tuvieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?
- ¿Cuáles son las expectativas que tuvieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Identificar los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno, en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas, en la Región de Cusco.

Objetivos específicos

- Describir los efectos inmediatos en víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco.
- Identificar las secuelas psicosociales de las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco.
- Identificar el tipo de soporte social que recibieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco.
- Describir las respuestas de afrontamiento que tuvieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco.



- Describir las expectativas de que tuvieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco.

1.4. Justificación

1.4.1. Relevancia social.

Se considera de relevancia social, ya que se fundamenta en la necesidad de promover la salud emocional, para mejorar el bienestar psicosocial. La cual se entiende como una dimensión que no puede ser apartada de la salud integral y que aporta de manera equilibrada el desarrollo en la vida, ya que desempeña funciones de gran relevancia, en las relaciones interpersonales, de familia, integración social y de participación activa en la comunidad (Ministerio de salud del Perú , 2009)

Cabe señalar que no existe ningún tipo de intervención, prevención ni promoción de la salud mental por parte del gobierno, desde que ha emergido el conflicto armado interno desde el año 1980 a la fecha, existiendo muchos pobladores de las zonas altoandinas, incluyendo las víctimas de las tres comunidades, de la Provincia de Chumbivilcas, en la Región de Cusco. Actualmente la comunidad posee metas y busca el desarrollo continuo para cada uno de sus miembros, y alcanzar una mejor calidad de vida, dando miras a su futuro. Del mismo modo, se construyen y se mantienen expectativas, que los impulsa a alentar actividades en beneficio de la comunidad (Fernández, 2011)

Sin embargo, la demanda de salud mental por parte de la población y la oferta servicios para estos fines aún es limitada, por lo que es necesario implementar planes y programas adecuados y objetivos que vayan acorde a las condiciones culturales y sociales de estas comunidades (Mental Disability rights international, 2004). Esta investigación está sustentada dentro de la psicología comunitaria, el enfoque que explica y deslinda claramente los problemas que están asociados a los niveles de afectación.



1.4.2. Implicancias prácticas.

Desde el punto de vista práctico, los resultados nos permitieron describir los efectos psicosociales y niveles de afectación en víctimas del conflicto armado interno, ello con el fin de promover, acrecentar los conocimientos e información que debe tener la población referente a factores protectores y de riesgo que puedan dejar secuelas. Así mismo, nos propone realizar proyectos de intervención en salud mental, y soporte socio emocional, para poder mejorar los niveles de vida de las familias que fueron víctimas directa e indirectamente. También sirve como base para el adecuado funcionamiento y bienestar del sujeto que es parte de la comunidad. Bajo este enfoque se considera a la salud mental como el factor fundamental de la salud (OMS, 2013)

1.4.3. Valor teórico.

Desde el punto de vista teórico científico, en el estudio se resalta la importancia de analizar y profundizar sobre el enfoque del conflicto armado interno y los efectos psicosociales contra las víctimas, en cuyo estudio nos permite conocer, comprender la magnitud de la problemática existente, en el conflicto armado interno mediante sus propias actitudes, conductas, valores y comportamientos nocivos en la comunidad. Por otro lado, Castellón y Laplante (2005) evalúan sobre la puesta en marcha de los derechos de las comunidades. Indica que fuera del limitado ejercer de derechos, las comunidades suelen reconocer cuáles son, ello hace que sean considerados como sujetos de derecho frente al Estado, y dejar de ser vistos solo como víctimas, sino como individuos que son parte de diversos procesos que conlleva la participación ciudadana tanto en mujeres como varones.

1.4.4. Utilidad metodológica.

La metodología utilizada en la investigación es cualitativa, pues hace posible un proceso vivo y de construcción, donde tanto participantes como investigadores realizan diálogos que posibiliten la descripción rigurosa del fenómeno tomando en cuenta las



subjetividades que conlleva, y las mismas que son recogidas sistemáticamente, para poder elaborar un análisis de manera interpretativa y completa de las reflexiones, historias y conocimientos obtenidas respecto a intervenciones de salud mental; durante esta producción en conjunto se va aportando en la construcción del sentido de los indicadores de salud mental comunitaria tomando en cuenta la complejidad de la realidad (González, 2014)

Un enfoque considerado cualitativo posee origen dentro de las ciencias sociales: Weber fue quien propone el término “verstehen” o “entender”, reconociendo que fuera de describir y medir variables sociales, también se debe considerar su significado subjetivo y lograr comprender el contexto del fenómeno, es así que Weber propuso una metodología híbrida, con los ideales para que el estudio no sea solo variable macro sociales, sino también instancias particulares.

Lo que caracteriza a un enfoque cualitativo, es el uso de datos recolectados sin medirlos para afinar o describir preguntas durante la interpretación.



CAPÍTULO II: ESTADO DEL CONOCIMIENTO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales.

Muñoz & Navas (2007) en el estudio “El daño psicológico en las víctimas del terrorismo” señalan que en los últimos años, los actos terroristas se han hecho más presentes en nuestro día a día, llevando a cabo acciones fundadas en el miedo y la impotencia a las víctimas, que serían sus objetivos indirectos. Bajo una supuesta fundamentación política o ideológica, justifican la utilización de cualquier medio para reivindicar sus objetivos. Sin embargo, sus actos, lejos de alcanzar sus propósitos, suelen constituir ataques contra las víctimas, con importantes repercusiones emocionales. Diferentes estudios realizados en afectados por actos terroristas señalan la presencia en las víctimas de trastornos de grave repercusión clínica entre los que cabe destacar el trastorno por estrés postraumático. El daño psíquico en las víctimas de atentados terroristas se refiere tanto a las lesiones psíquicas producidas por el acto violento como a las secuelas emocionales persistentes que interfieren en el funcionamiento diario del individuo. Además, las víctimas de atentados terroristas sufren lesiones psíquicas de diversa índole y moduladas, fundamentalmente, en función de la vulnerabilidad previa de la víctima (factores de personalidad y estrategias de afrontamiento). La evaluación de las lesiones psíquicas en las víctimas directas e indirectas supone un punto de partida imprescindible para una adecuada intervención terapéutica psicológica. Los síntomas y síndromes clínicos más frecuentes en las víctimas de atentados terroristas son la depresión, estrés postraumático, ataques de pánico, ira y agresividad, abuso de drogas, así como conductas extremas de miedo y evitación (conductas fóbicas). Las víctimas de atentados de la banda terrorista ETA y los afectados por los atentados presentan secuelas psicológicas relativas a su vida personal, laboral y familiar.



Aldana (2015) en la investigación “Efectos psicosociales en las víctimas directas del terrorismo de Estado ante las actuales acciones del Estado argentino de deslegitimación de políticas de memoria, verdad, justicia y reparación” La historia argentina ofrece diferentes momentos en lo que hace al lugar y responsabilidad del Estado ante el horror ejercido sobre sus habitantes y la relación que ha establecido con las políticas de reparación. Estas profundas variaciones dejaron efectos sociales y singulares muy importantes en nuestra sociedad y particularmente en las víctimas directas del terrorismo de Estado. Tanto el recuerdo como el olvido forman parte de nuestra memoria social y esta dinámica entre lo que está permitido recordar y lo que no, afecta quiénes somos. Un contraste radical en el posicionamiento de los Derechos Humanos que tiene efectos psicosociales adversos en las víctimas del terrorismo de Estado implican sensaciones de desprotección y desvalimiento, el temor a lo que pueda ocurrir y la desesperanza. La acentuación de aspectos melancólicos o depresivos y en alguno de los/as entrevistados/as de ansiedades paranoides; el aislamiento, repliegue emocional, recuerdos fragmentados que irrumpen, pesadillas repetitivas y desolación, son algunas de las manifestaciones que los/as sobrevivientes identifican. Del análisis historiográfico y testimonial se desprende que para que haya efectos reparatorios en el tejido social dañado y específicamente en las víctimas directas, es necesaria la decisión política del gobierno para acompañar en forma integral una serie de medidas de reparación, que no quedan circunscriptas al proceso penal. Se necesitó una fuerte combinación entre la lucha histórica de los organismos y el apoyo del Estado en su conjunto para habilitar la reapertura de los juicios, la justicia por estos crímenes es política de Estado, es decir, que trasciende a los partidos y a los gobiernos. La gran mayoría de las víctimas espera que la justicia dictamine sobre la verdad de las violaciones de que fueron objeto. Por lo general, víctimas y familiares no solo han sufrido el impacto de los hechos traumáticos, sino también el de la impunidad, la persecución política, la desidia institucional o el ostracismo social. La



verdad ayuda, entonces, a convertir la convicción personal o comunitaria en una verdad social que debe ser reconocida por todos, empezando por el Estado y los perpetradores.

2.1.2. Nacionales.

Arenas (2016) realizó una investigación llamada “Indicadores de cambio en salud mental de una población afectada por conflicto armado interno en Apurímac”. El estudio tuvo el propósito de construir indicadores de cambio a favor de la salud mental comunitaria a partir de la experiencia de quienes participaron. Ello implicó un proceso constructivo de conocimientos con el apoyo de la comunidad, es así que se tuvo por objetivo identificar cuáles fueron los indicadores para el cambio en salud mental en una comunidad afectada por los conflictos armados posterior a ser partícipes de una intervención de tipo psicosocial. Para ello se usó el método cualitativo con el fin de comprender las diferentes realidades considerando dichas realidades como el sistema que se transforma e interactúa en función a otros sistemas (González, 2006). El estudio se realizó bajo un enfoque de construccionismo social, dentro de un proceso continuo y reflexivo de la realidad, ello permitió generar una serie de conocimientos colectivos (Gergen, 2007). Los sujetos que participaron fueron de familias afectadas a causa del conflicto armado y que en su mayoría se dedican a la agricultura, comercio agropecuarios y crianza de animales. Se incluyeron aquellos sujetos que fueron partícipes de intervenciones psicosociales y que se reconocen como afectados posterior al conflicto, además de ser parte y residente de la comunidad, y haber realizado roles participativos y activos dentro de la junta de la comunal. Participaron tanto mujeres como varones pertenecientes a una comunidad campesina rural. De ahí se pudo obtener los siguientes resultados y conclusiones: que, frente a las limitadas investigaciones respecto a indicadores de cambio en comunidades que fueron intervenidas por el sistema de salud, se use este estudio como un aporte con un enfoque participativo y constructivo de los indicadores que resultan evidencias para realizar cambios en la salud mental de los



individuos de la comunidad. En función a los hallazgos, las tres dimensiones indicadas con anterioridad contienen indicadores de cambio en salud mental que parten de las ideas de los participantes. Encontrándose de esta manera 8 indicadores. En el sentido de bienestar, se identificó la capacidad de mirarse, es una capacidad que por medio de la mirada se da una crítica propositiva de uno mismo y del resto, es decir, si otras personas presentan problemas se intenta cambiar la situación voluntariamente y se evita algunos sentimientos como la angustia y la frustración. Así también se identificó la búsqueda de ayuda, lo que implica la intención de buscar apoyo, así como para su comunidad, y de esta manera superar algunos malestares y factores negativos, pues se observó que cuando un miembro busca apoyo, lo realiza en su comunidad. Del mismo modo se identificó la visión de esperanza y futuro, aquella manera de visualizar proyectos personales y comunitarios con el fin de tener condiciones óptimas y de desarrollo, por lo que estas personas pueden realizar planificaciones de metas a futuro. Para la dimensión desarrollo colectivo, se logró identificar el soporte social, que consiste en el fortalecimiento de relaciones familiares o lazos sociales-comunitarias, dado que la familia es el grupo de ayuda inicial y se va integrando en la comunidad. Del mismo modo se identificó la gestión comunitaria, referida a la identificación de redes comunitarias con el fin de buscar asistencia de organizaciones e instituciones para atender sus intereses. Para la dimensión de gobernabilidad y ciudadanía, se halló la organización y participación comunitaria, evidenciada cuando la comunidad realiza acciones donde exista participaciones activas respecto a asuntos de interés. Es el gobierno quien promueven la participación al momento de tomar decisiones por medio de asambleas, es así que se identificó a la recuperación del papel de la autoridad, reconocido como impulsador de competencias para desarrollar la convivencia en las comunidades; dado que las autoridades son símbolo de respeto y representan legítimamente a la comunidad. Por último, se identifica el ejercicio de derechos y la ciudadanía, verificado a momento que la



comunidad se identifica como sujeto que posee derechos y debe de hacer valer estos derechos, asumiendo responsabilidades como familia y sociedad.

A partir de lo encontrado, el modelo de las formas para acercarse a comunidades con determinadas características implica considerar una visión general de salud mental tomando como base derechos de humanos, de género, psicosocial, de interculturalidad, entre otros, ello permitirá entender cómo se da la salud mental en una comunidad; a partir de la comprensión de su cultura y su contexto que muestre su realidad; evidenciando que estas requieren de atención mental, y de este modo sus integrantes logren mejorar sus condiciones de vida, es por ello que resulta primordial promover procesos constantes y sostenidos de participaciones democráticas en la sociedad y las comunidades.

Espinosa, Schmitz & Cueto (2015) en el estudio “Impacto Psicosocial de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2008) en una Muestra de Estudiantes Universitarios de Lima-Perú” busca analizar el impacto de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en un conjunto de actitudes sociales y políticas de estudiantes de una universidad de Lima-Metropolitana. Para tal fin, se desarrolló un estudio correlacional por cuestionarios que indagaba por los niveles de conocimiento y actitudes hacia la CVR, la percepción sobre el nivel de cumplimiento de sus objetivos, el compartir social sobre la CVR y el conflicto armado interno en el Perú, actitudes hacia la violencia, actitudes hacia el recuerdo y el olvido del pasado, creencias sobre el perdón y respuestas emocionales producidas por la CVR. Los resultados muestran un nivel alto de desconocimiento sobre la CVR. Sin embargo, cuando ésta es conocida se aprecia un efecto positivo, aunque limitado, de sus alcances. Así, el conocimiento y el compartir social sobre la CVR y su lectura crítica sobre el pasado reciente de violencia en el Perú actuarían como un factor de protección contra el olvido del pasado, contra las actitudes favorables hacia la violencia, y en menor



medida, actuarían incrementando las creencias sobre el Perdón, especialmente, si se tiene una actitud favorable hacia la CVR.

2.1.3. Locales.

Zurita (2014) realizó una investigación titulada “Indicadores de cambio de salud mental comunitaria en personas afectadas por violencia social en contexto post-conflicto armado interno en Cusco”. Para esta investigación se determina de objetivo realizar la elaboración de los indicadores que logren descifrar la salud mental en las atenciones que se les realizan a las personas afectadas en casos de personas que hayan sufrido violencia de carácter social, dentro de un contexto después del conflicto que tuvo como característica ser armado según estudio realizados por profesionales en la ciudad del Cusco. Este estudio conlleva una metodología que permita cumplir con lo propuesto, donde se realiza un análisis de tipo cualitativo, ya que se logra estudiar un proceso completo y de manera viva para la construcción de información necesaria. La cantidad de participantes fueron alcanzaron a las doce profesiones, quienes realizaban trabajo en cuanto temas de salud mental, dentro del contexto de la región del Cusco, no se realizó distinción de instituciones sean estas públicas o privadas, por lo tanto, las instituciones usuales fueron de participante que provenían de postas médicas, instituciones públicas, hospitales públicos, hasta de universidades privadas. Se determinaron indicadores, uno de los iniciales fueron que este tipo de personas tienen conductas auto protectoras, que es fundamentado en el proceso de reconocer un problema, asumir el mismo para finalmente hacer uso de sus capacidades para determinar soluciones, siendo consciente de las limitaciones que puede tener, donde en caso de tener más limitaciones que capacidades, tenga la libertad de solicitar ayuda; esta situación es denominada de autoprotección de presentar nuevamente el mismo problema. Un segundo indicador determinado es el de preocupación por sí mismo, fundamentado en el proceso de bienestar propio donde las características más visibles son la de cambio de apariencia,



además de la postura corporal, donde al momento de intervenir la salud mental el cuerpo va mostrando características del dolor, que se va diluyendo y se libera la integridad producto de la intervención de la salud mental.

El tercer indicador implica acerca del empoderamiento, donde las características más visibles son que la persona presenta una alta responsabilidad en cuanto al cambio que se presenta, en esta parte tiene mucha implicancia el uso de sus derechos y las disposiciones de ser ciudadano mientras se enfoca en la construcción de sus metas futura. También se determina el indicador de mejora en cada relación que la persona posee, por lo que el proceso inicia en el reconocimiento propio. Surge a determinar las relaciones con las personas de su entorno y la misma naturaleza. Otro indicador refiere a la valoración de lo que es como persona, donde reconoce y le da valor a su identidad, por lo que las costumbres y valores que se incitaron son las que toman más valor en lo que es como persona ahora, por ende, presenta orgullo de su pasado. Finalmente un de los indicadores está basado en la participación social, o sea política como persona, por lo que la característica más importante es las acciones que realiza en función del bienestar de la población, donde las movilizaciones en la búsqueda de solución son las que se consideran más relevantes que al final determina la aparición de las líderes.

Del estudio realizado se obtiene que cada uno de los indicadores son manera de poder determinar cómo es que las políticas referidas en la salud mental, inician en los temas de que no todas las personas cuentan con las mismas necesidades. Por lo que la importancia en la construcción de las políticas dentro de la comunidad, que al final logrará el desarrollo de la sociedad de manera más saludable, por lo que tendrá mayor bienestar y facilitar un mayor nivel productivo, que al final podrá incitar en una mejor salud mental que generar mayores beneficios.



2.2. Postulados teóricos

Cueto (2008) en relación a la violencia de política además de violaciones en los derechos humanos, por lo que se considera que, en cuanto a las realidades del contorno por lo que se considera, que algunos de los sectores no conocen o no sienten que sea parte de ellos. Sea por su posición social o la posición geográfica, se determina que a la violencia en el Perú es uno de los temas más influyentes en la sociedad, ya que esto ha afectado a las poblaciones de menos recursos o las que ha sido excluidas o de alguna manera minimizadas en el Perú. La capital es uno de los lugares donde se ha tenido casos de violencia social, sobre todo en los casos de los asentamientos humanos, situación que ocasionaba a las personas que viven en zonas residenciales un alto grado de temor, donde el conflicto interno es parte del Sendero Luminoso por lo que se considera que, en cuanto a las acciones del terrorismo, y por supuesto la represión causada por la capital sobre las poblaciones de las provincias. Donde se podía reconocer que horror por estar en cualquier lugar y que posiblemente ningún lugar estaba libre de tener o ser víctima del mismo.

Por lo que en opinión de Salomon (2018) define que, al referirse como conflicto armado interno. Se resalta la existencia de algunos elementos: Dentro de estos se puede determinar la Fuerza o violencia que las situaciones presenta, la duración o prolongación de estas situaciones a través del tiempo; la relevancia que tiene la organización que se presenta en estos grupos que forman parte esencial del conflicto y claro está, la posibilidad de que pueda existir conflicto entre ambas.

Cabe resaltar que cuando se refiere a armados internos, no se les puede diferenciar por el grado de violencia, ya que no importa el nivel ni la existencia o no de violencia. Más aún existe una forma de poder diferenciarlos, cuando el conflicto armado interno, según quienes sean lo sujetos en este conflicto. Por lo tanto, también se puede definir acerca de armados internacionales, el ser los sujetos países o más de dos estados, en caso contrario



cuando solo es dentro de un solo estado o país, por lo que solamente son grupo o fuerzas dentro de un país dentro del contexto de un solo país.

También al respecto Altamirano (2009), se refiere como comunidad al sector que hace parte del elemento esencial de la organización de cualquier aspecto dentro de un país, por lo que se establece un desarrollo colectivo que los contextos individualistas lleguen a considerar, donde incide dentro del desarrollo de la sociedad en su conjunto, aunque en la actualidad es mucho más común dentro de una sociedad del tipo moderna. Es por ello que cada comunidad se hace responsable de sus tierras, el agua que poseen, la vida en sociedad que comparten y su propia organización gira en torno a la protección de ellos mismos.

2.2.1. Conflicto Armado Interno

Se refiere al fenómeno donde se produce acciones de violencia, que por lo general tiene implicancias políticas, que también señala temas comunes con un propósito políticos, el cual se presenta en grupos sociales donde cada grupo de personas presentan peculiares diferencias con el otro grupo, lo que ocasiona esta violencia. (Organización Mundial de la Salud, 2002)

Cuando uno habla de violencia política es fácil determinar como sinónimo de alguna clase de terrorismo, lo cual no siempre corresponde, ya que hace referencia a un tema incluso más grande (Heskin, 2001), por otro lado contempla también parte del terrorismo como son los fenómenos de genocidio, la represión, el crimen organizado y entre otras situaciones que hacer que algunos derechos de las personas se vean afectadas lo que se considera como violación de derechos humanos (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Por lo general se considera que uno de los motivos más relevantes por los que la violencia sobre todo política apareció y su evolución de los últimos años, además de la presencia del terrorismo fue originando detalles de una situación de privación relativa, que permite considerar que la violencia política surge con ira y otros detalles en base a un



desequilibrio de emociones, lo que genera la presencia de frustración en la población lo que se extrema aún más al convertirse en una desequilibrio a partir de las capacidades de un grupo tiene frente a los sentimientos de lo que se considera que otro grupo debería de tener, es decir las expectativas de valor que se presenta. (Eckstein, 2004)

De allí la suposición que al momento de que la violencia surge, también responde a situaciones donde las necesidades psicologías básicas universales, que tiene implicancia dentro de cada seguridad social de la comunidad, por lo que se considera que es importante mantener una identidad positiva frente a los sucesos de la sociedad, de este modo la implicancia tiene mucho que analizarse ya que dependerá de toda la comunidad hasta que nivel de necesidades o problemas tenga la sociedad, las cuales no siempre son materiales o intelectuales, en otras ocasiones se presentan las necesidades espirituales que permiten dar un significado a los sucesos y dar la importancia debida a los hechos de trascendencia. (Staub & Bar-Tal, 2003).

Queda claro que cuando existe una privación relativa, o limitaciones a las necesidades psicológicas es más fácil determinar frustración en la población, y estas necesidades tiene mucha relación con las condiciones sociales o culturales que se tiene como fundamentales, por decir de manera general frente a una necesidad o dificultad económica (Staub & Bar-Tal, 2003), por lo que se considera las grandes diferencias de los ricos y los pobres bajo un mismo territorio o Estado; todas estas situaciones generan dificultades en la convivencia social, donde la tensión es uno de los factores más latentes que genera desorganización dentro de la política y bases de conflicto. A esta situación suma los errores determinados en los gobernantes, limitaciones al encontrarse en un régimen o no, falta de fortaleza institucional y entro otros factores que afectan de manera directa a la sociedad.

La política genera insatisfacción donde las demandas de cambio son más recurrentes cada día, además de los grandes cambios que actualmente son generados por situaciones de



implicancias mundiales. Eckstein (2004) considera que la manera tradicional de enfrentar estas dificultades ya no tiene mucha relación con la actualidad, donde la sociedad debe ir adaptándose de manera rápida a los nuevos parámetros de la sociedad.

Además de que las actuales condiciones culturales se incita la violencia política, a pesar de existir valores inculcados en la población de un respeto a la autoridad considerado como un valor colectivo (Staub & Bar-Tal, 2003). Del mismo modo se presenta un alto nivel de responsabilidad a la obediencia que implica una jerarquía muy distanciada de una autoridad política con un poblador normal. Por decir también de las sociedades que se pueden considerar represivas y un tanto tradicionales, donde los cambios de la actualidad no siempre son tomados de manera adaptativa. Estas se consideran como sociedades un tanto autoritarias por lo que la acción de represión existe en un grado un poco más alto. La presencia de la devaluación de estas acciones se implican un efecto sobre los grupos sociales que tiene un punto de vista distinto. De manera general según Mahatma Gandhi, quien fue el precursor y parte de lo más grandes representantes de la no violencia y del pacifismo como fin fundamental. Por lo que consideraba como un derecho a estar libre de violencia, por ser parte innata de las personas el hecho de vivir pacíficamente propio de todos los seres humanos, por lo que considera que se refiere como violencia a toda acción que tiene una implicancia de afectar a una sola persona o a un grupo colectivo, y del mismo modo puede ser causado por una persona o de manera colectiva, donde el trato es básicamente intencional, que origina problemas y causa sufrimiento, casos de manipulación y entre otros que afecta a la presión del sufrimiento o la manipulación de los que se consideran como víctimas que quienes se afecta de manera física, psicológica y entre otros sobre la víctimas. De allí que se considera que la violencia es una forma de presión psíquica, donde en cuestión de colectivo se entiende a la idea de todos contra todos lo que refiere exclusivamente a las guerras que son administradas por las fuerzas armadas (FFAA) donde se enfoca básicamente



en someter a otro pueblo, y como instrumento político que también afecta dentro de un propio estado, lo que se determina como dictadura, lo que actualmente ha sufrido varias transformaciones dentro de una sociedad.

2.2.2. Teoría referida a efectos y secuelas psicosociales.

a) Efectos y Secuelas psicosociales.

Se considera que la violencia no solo se ha sometido de una manera global, sino que el aspecto político ha sido quien ha ocasionado más este tipo de acciones, situaciones como se consideran en la CVR, que es lo mismo a una supresión de la población, en caso de la población del Perú ha realizado un efecto de carácter psicológico y social; las cuales no siempre se dieron a conocer de manera inmediata por lo que se ha tenido la visualización de los efectos después de un tiempo, las cuales aparecieron a medida que los individuos iban desarrollándose, situación similar sucedió con las comunidades y la familias, donde un proceso progresivo del mismo donde se ha resaltado que los impactos de esas situaciones sobre las personas se han ido acumulando llegando a un punto donde no pudieron ser procesados. Se resalta la idea para una gran cantidad de personas que tuvieron relación con la situación de violencia han tenido una experiencia que al final ha resultado traumática de distinta manera para cada persona, por lo que la línea natural de sus vidas tuvo un cambio brusco que afectó al desarrollo de cada persona. Este proceso no solo ha sido una situación corriente, al cual se determinó una intensidad que sobrepasa los límites naturales de cada afectado, por lo que el impacto mayor se determina en función a que desestabiliza todos los aspectos de la vida del afectado, donde todas las acciones pierden relevancia y se somete a un proceso de retroceso de estructura de cada vida, donde la violencia ha causado un hito donde las personas fueron unas antes de los sucesos de violencia. De esta manera se ha rebasado las implicancias de la capacidad de defensa, que ocasiona fallas y



afectaciones en los sentimientos y las emociones de los mismos, donde la inseguridad resulta un de los más resaltantes, también considerando los efectos que son el desamparo y la inseguridad lo cual al pasar de los años se transforma en un trastorno colectivo que se mantiene arraigado dentro de la sociedad. Al ser un motivo determinante de alta intención e impacto traumático ya que más allá del sometimiento de a esta situación difícil se incrementó al haber mantenido en silencio todos estos daños, bajo una tortura de amenazas que les exigía ocultar todos estos hechos, y por ende esta limitación de expresión incito la aparición de miedo, que generó que más allá de ser una experiencia traumática se transforma en un modo de vivir bajo el miedo a la violencia de manera prolongada, hasta encapsular estas situaciones y revivirlas dentro de la vivencia diaria. Tiempo después algunas de las personas tuvieron que hablar a causa de que no soportaban el hecho de seguir callando, pero a pesar de esto las secuelas de haber tenido la experiencia de violencia más la vivencia de haber callado todas las acciones se considera como más difícil para cada persona, ya que al ser una vivencia traumática incluso se presentan representaciones mentales referenciales a la situación vivida, ya que se cae en la intención de que violencia no solo es el suceso que se presenta, este causa efecto de manera progresiva por ende es mejor determinar los efectos después de haber sucedido los hechos, ya es allí donde el agredido va poder referenciar de mejor manera la situación que le afecto en su momento a medida que convive con los demás sobre esta situación.

A pesar de que las personas hacen esfuerzos sobre estos temas, de superación de las acciones o sucesos que han implicado violencia en sus vidas, el impacto siempre llevo a terminar de mantener de manera distinta cada situación donde existen personas que logran superar de manera fácil los hechos que se determinan en función sus capacidades de recuperación, y también los recursos para hacerlo ya que no siempre se



puede superar una situación con ignorarla o dejar de pensar en el mismo, en muchas ocasiones es necesario la ayuda de fuentes especializadas ya sean en casos particulares o en modos colectivos, para que al final se deje de lado el terror y la amenaza que aqueja a esta población. En casos de éxito de estos procesos es que ha existido varios casos donde se ha logrado superar de alguna manera lo hecho de violencia, como a los efectos que se presentan más adelante las que también se conocen como secuelas. En cuanto a los recursos los más indicados son todo tipo de apoyo los cuales suelen ser incentivados por las redes sociales, que de alguna manera hace que estos puedan ser contados con el apoyo de las familias, donde se indica el proceso de superación de la situación vivida, ya que se determinaron casos donde las redes sociales fueron un medio de determinar vínculos sociales y hasta emocionales, que en casos puede incitar a una mejor condición de sobrevivencia, donde la lucha no solo está dirigida a la violencia sino a la sobrevivencia de una violencia derivada ocasionado por un conflicto armado, dentro del cual se resaltan algunos componentes determinados como importantes.

- **El miedo y la desconfianza:** esta se limita en la experiencia individual, o también causado en casos colectivos, que son considerados por la CVR, donde el miedo es uno de los temas más consolidados como efectos de la violencia causada, además de ser uno de los temas más latentes en testimonios de los que tuvieron la vivencia de los mismos. Por ello se determina que esta no es una respuesta que es extraña, ya que el miedo es una de las reacciones de la naturaleza humana, siendo una de las emociones de amenaza que pone en riesgo la vida humana, la integridad y la seguridad, por ende, se considera que es una de las manifestaciones que son más relevantes en este sentido. Emoción causada no solo en relación a su propia vida sino en relación que también incita el miedo, ya que es un factor que puede incitar



a la defensa de la vida y la integridad ya sea de sí mismo, de su familia o de la sociedad en su conjunto.

- **Desintegración de los vínculos familiares y comunitarios:** el conflicto armado afecta en este tipo de suceso, donde las secuelas de una situación de violencia son tan impactantes en una familia o los miembros de la misma, el mismo que viene a ser efectos de la debilidad en la identidad de las personas, por ende, empezó con un efecto colateral que generó sucesos en las familias, comunidades que resultaron agredidas, etc. Casos que incluso se presentaron más resaltantes, en la desvalorización de organizaciones y a nuevas uniones sociales a medida de las mismas poblaciones y sus nuevas necesidades. La salud mental se convirtió en uno de los problemas más fundamentales de la sociedad. Donde los efectos no solo recayeron en la base de los individuos y sino sobre la cultura de las comunidades afectadas, de esta manera una de las instituciones que empezó a desarticularse fue la familia siendo una de las áreas más afectadas, en caso que uno de los miembros fue arrebatado por este tipo de hechos, lo que generó varias emociones de tristeza, desolación, hasta depresión en los demás miembros, y en caso de los menores, casos de desprotección, niveles de soledad y entre otros. En otros casos las familias tuvieron que cambiar de localidades, realizando desplazamientos por miedo a las nuevas acciones donde los más afectados era los menores y teniendo un impacto elevado sobre las familias. Donde efectos secundarios o colaterales no se dejaron esperar, ya que se presentaron rupturas de vínculos familiares, ya sea causado por la pérdida de miembros de la familia y por emociones que no fueron conducidas apropiadamente, también se presentaron ruptura de vínculos de amistad, y otros vínculos que se fortalecen al estar en comunidad. Por otra parte, también incidió en sus emociones al realizar al abandono de tierras, casas, animales de los cuales



también cada persona presenta vínculos de cariño, los que al momento de desplazarse tuvieron que ser rotos de manera abrupta.

- **Daños a la identidad personal:** cuando todos los procesos se determinaron como afectos sobre la familia en esas situaciones, es difícil dejarlas atrás lo que ocasiona que haya daños en contra de la identidad personal, ya que, al momento de sufrir daños o violencia en altos grados, una persona intenta comprender sus situaciones incluso llegando a dudar de sí mismo, de su futuro, y su manera de ver la vida en cada persona afectada.

2.2.3. Efectos psicosociales y terrorismo

De sobra son conocidas las secuelas físicas que puede producir un atentado terrorista, pero ¿qué se sabe de las secuelas psíquicas? Las secuelas emocionales se refieren a la estabilización del daño psíquico, es decir, a una discapacidad permanente que no remite con el paso del tiempo ni con tratamiento adecuado. Se trata de una alteración irreversible en el funcionamiento psicológico habitual o menoscabo de la salud mental. Las secuelas más típicas se refieren a modificación permanente de la personalidad, es decir, a la aparición de rasgos de personalidad nuevos (depresivos, psicasténicos, etc.), estables e inadaptables que se mantienen durante al menos dos años y que llevan a un deterioro de las relaciones interpersonales y a una falta de rendimiento en la actividad laboral (Esbec, 2000). La literatura científica subraya que la afectación psíquica vinculada a un acto violento termina por convertirse en algo persistente e incluso invalidante.

Asimismo, uno de los factores que modulará esta gravedad es la vulnerabilidad previa de la víctima, que se escenifica, sobre todo, en factores de personalidad y diferentes estrategias de afrontamiento (Baca & Cabanas, 1997). Desde el campo de la psicología forense, el área encargada del estudio de las posibles secuelas en los afectados por el terrorismo, se denomina victimología. Se define como la ciencia que se encarga del estudio



de las características de la víctima y sus relaciones con el agresor. En los últimos años, se ha progresado hacia un mayor interés en las consecuencias persistentes de la agresión y, específicamente, en la mayor importancia relativa de las diferentes repercusiones psíquicas que sobre las secuelas puramente físicas de los ataques sufridos (Hengesch, 1991).

En principio, tras producirse un atentado terrorista, de forma inmediata aparecen diversas reacciones psíquicas en las personas que lo han padecido. En líneas generales, predomina un componente psicasténico, con síntomas de desesperanza, pasividad ansiedad, fatalismo, somatizaciones, etc. Además, la persona intenta defender sus intereses, circunstancia que contribuye a crear aún más problemas y que fomenta la llamada victimización secundaria (Kühne, 1986). La primaria sería la que deriva directamente del hecho delictivo, mientras que la secundaria se refiere a todas las agresiones psíquicas (inintencionadas pero evidentes) que la víctima recibe durante el periodo de investigación policial y a lo largo del procedimiento judicial (interrogatorios, reconstrucción de los hechos, confrontación con el agresor, lentitud de los procesos en el sistema judicial, etc.). De hecho, en los últimos años, se ha ido dando importancia progresivamente a este tipo de victimización por su contribución a la cronificación de las secuelas psicopatológicas típicas sobrevenidas tras la agresión. Este concepto de victimización secundaria es muy relevante en el caso de las víctimas de actos terroristas, debido a su vinculación a las reacciones de indefensión, angustia y depresión. Por tanto, la victimización secundaria contribuirá a agravar a un más las posibles lesiones psíquicas generadas por el acontecimiento traumático que supone un acto terrorista. Así, como acontecimiento traumático, el terrorismo sería percibido por la persona como un suceso negativo, vivido de forma brusca que llevaría a la indefensión, pondría en peligro la integridad física o psicológica de una persona y dejaría a la víctima en una situación emocional negativa en la que estaría mermadas sus capacidades de afrontamiento con los recursos psicológicos habituales. Este tipo de hechos violentos



supondría la ruptura del sentimiento de seguridad del individuo y, por “contagio” una afectación de todo el entorno socio/familiar de la persona. Con todo, el proceso general de victimización lleva a la víctima a determinados sesgos cognitivos, considerar que el mundo es maligno, que no tiene sentido, que uno mismo no tiene dignidad y que la gente no es honrada (Echeburúa & Del Corral, 2004). También aparecen sentimientos de culpa constantes. De este modo, se va tejiendo una red cada vez más elaborada en la que se relacionan todos estos elementos. Lo que genera habitualmente daño psicológico suele ser la amenaza a la propia vida o a la integridad psicológica, una lesión física grave, la percepción del daño como intencionado y la pérdida violenta de un ser querido. El daño generado suele ser mayor si las consecuencias del acto terrorista son múltiples como ocurre, por ejemplo en el caso de un atentado con secuelas físicas o en el de un secuestro finalizado con el pago de un rescate por parte de la familia de la víctima (Baca & Cabanas, 1997)

Puede comprobarse como el daño psíquico no sólo se refiere a las lesiones psíquicas agudas producidas por el hecho violento (circunstancias que podrían remitir con el paso del tiempo), sino que también se vincula a las secuelas emocionales que persisten en algunas personas de forma crónica como consecuencia del suceso sufrido y que interfieren negativamente en su vida cotidiana. Desde el punto de vista de la psicología clínica, se hace necesaria una adecuada delimitación de la afectación psíquica que supone para la persona este trauma teniendo en cuenta no sólo las repercusiones a nivel personal, sino también familiar y sociolaboral. Sólo una adecuada evaluación de las secuelas puede servir de base para un proceso terapéutico efectivo que mitigue las desagradables consecuencias para el óptimo funcionamiento psíquico de las víctimas. Por otro lado, a la hora de evaluar el daño psíquico no sólo habrá que tener en cuenta a la víctima directa del suceso violento, sino que también a todos aquellos que se ven afectados indirectamente. Serían las personas que, sin ser directamente concernidas por el atentado terrorista, sufren por las consecuencias del



mismo. Es el caso, por ejemplo, de las madres que han sufrido el impacto brutal de la pérdida de familiares, los niños que han perdido a sus padres, etc. Estas personas pueden sufrir lesiones psíquicas de tanta importancia y con unas consecuencias tan graves como las de las propias víctimas directas. (Echeburúa & Del Corral, 2004)



CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1. Metodología

El diseño es de carácter descriptivo cualitativo, dado que describe el fenómeno social a estudiar y de los comportamientos de una población dentro de un contexto en específico, dicho de otro modo, se recolectan y evalúan diversos datos, sus aspectos, dimensiones y componentes de víctimas del conflicto armado interno en tres comunidades de la Provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco. Básicamente pretende comprender el fenómeno mediante una exploración bajo el punto de vista de los participantes en su entorno natural y acorde a su realidad (Hernández, 2006).

Un estudio cualitativo suele ser flexible al momento de determinar su muestra, pues en un inicio la cantidad de participantes puede ser desconocido, pero a medida que se realiza la recolección de información existe un punto límite de información, en el cual se pone un alto a esta recolección y de este modo se determina los participantes.

Para ello se aplicaron ciertos lineamientos de fenomenología, dado que el estudio trabajó con el fin de entender y describir el problema establecido bajo el enfoque de los participantes; quienes comunicaron voluntariamente su experiencia vivida con la sucesión de eventos y la experiencia compartida con los miembros de la comunidad.

3.2. Unidad de estudio.

Los participantes del presente estudio son personas afectadas a casusa del conflicto armado interno de la Región del Cusco, Provincia de Chumbivilcas, que se dedican principalmente a actividades de agricultura, crianza de animales y comercio agropecuario.

Como criterio de inclusión del estudio se tomaron: varones y mujeres con edad de 18 años en adelante hasta los 60 años, que sean provenientes de las comunidades de Collpa, Ccassiahui y Ayajashi, que fueron afectadas por el conflicto, ser residente de la comunidad y haber cumplido con algún papel participativo o activo en la junta comunal.



La muestra se da de acuerdo con este criterio de saturación debido a que se valora la riqueza de la información y datos obtenidos de los participantes (Martínez, 2015)

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Se recolectaron los datos por medio de la entrevista semiestructurada (Apéndice A), ello implicó conversaciones amenas de dos personas donde uno es el oidor (investigador) y el otro el que proporciona la información. Las entrevistas se consideran flexibles, pues se da a partir de un tema central que puede incluir preguntas modificadas para aprovechar la información durante la entrevista (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013)

Esta guía de entrevista se distribuyó en tres partes, en primer lugar, al inicio de la entrevista se incluye los datos generales. La segunda parte estuvo conformada por preguntas a realizar para la recolección de datos. Y la tercera parte implica el cierre de la entrevista que contiene la despedida y la consolidación de información.

3.4. Procedimiento.

En primer lugar, se pidió el consentimiento oral o escrito de los participantes. Se realizó una entrevista de 30 a 45 minutos de duración. Para lo cual se hizo uso de un ambiente apropiado donde se logren realizar las entrevistas y el grupo de discusión, ello implicó realizarlos en las casas de los participantes, así como en el local comunal. Previamente de realizó una revisión bibliográfica y se construyeron técnicas para recoger los datos, de modo que, dado el inicio de la entrevista, se explicó en idioma quechua el fin del estudio a cada participante y la manera en cómo este participará.

3.5. Limitaciones.

El instrumento utilizado por la CVR (2008) para recoger los testimonios como medio de información asegura un análisis ético por participante, aun así, se considera que presenta limitaciones metodológicas como la validación del instrumento a la población quechua hablante de las comunidades altoandinas como es la zona rural de Chumbivilcas, que por



primera vez se ingresa a explorar los testimonios a una población con muchas heridas y resentimientos ocultos.

3.6. Consideraciones éticas.

La presente investigación tiene las siguientes premisas: primeramente, se obtuvo el consentimiento informado (Apéndice B) el cual explica al participante el proceso que tendrá el estudio, cuál será su fin y para qué servirá. Además, se explicó al participante que se utilizarán seudónimos para proteger su identidad.

La participación fue voluntaria en todo momento, de modo que el participante fue libre de parar la entrevista en caso lo requiera. En todo momento se respetó la confidencialidad de la información recolectada, usándolos para propósitos académicos, también se les informó que toda la entrevista será grabada y posteriormente transcrita para obtener los resultados del estudio.



CAPÍTULO IV: RESULTADOS

CONTRASTE DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS Y VALIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Con la intención de contrastar los resultados obtenidos a través de las encuestas aplicadas con anterioridad en el mes de febrero de 2019 los días: sábado 16 de febrero al viernes 22 de febrero, decidimos cotejar dichos resultados con las personas sujeto a evaluación. Para ello con fecha 20 de abril de 2019 se procede a la respectiva coordinación para corroborar si los resultados obtenidos coinciden con los resultados producto del análisis en la investigación.

Es por ello que se hace una segunda visita con la finalidad de contrastar dichos resultados, los días sábado 20 de abril al viernes 26 de abril. Durante el periodo se logró corroborar dichos resultados, pero sólo con la mitad de la muestra que fueron 5 personas que se encontraron en sus domicilios. Siendo de la siguiente manera: en Collpa a 2 personas, Ccassiahui a 2 personas y Ayajashi a 1 persona. Siendo los datos comparados con los resultados anteriormente obtenidos y pudiendo corroborar los mismos datos obtenidos con anterioridad por las mismas personas víctimas de conflicto armado interno. Por lo cual se les brinda una breve explicación de los resultados obtenidos y ellos manifiestan su conformidad con los resultados presentados ante ellos. Por lo cual se concluye con la toma de datos y aplicación de la encuesta a dichas personas de manera satisfactoria y óptima, usando en todo momento el uso del idioma Quechua para su mejor comprensión y comodidad de las personas encuestadas víctimas de conflicto armado interno.

Siendo así el proceso de recolección de datos y validación en el trabajo de investigación, el cual se concluye de manera óptima.



4.1. PRIMER VIAJE

EFECTOS INMEDIATOS:

Las participantes definen esta categoría como las consecuencias o respuestas al acontecimiento violento que vivieron, el conflicto armado interno, en muchos casos, generaron efectos negativos en lo psicológico, pues muchos de los pobladores desarrollaron sentimientos de miedo, inseguridad y, en algunos casos, desarrollaron trastornos neurológicos, de estrés pos traumático, etc.

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

En ese momento tuve mucho miedo y me quedé mudo, dolor de cabeza y en el corazón y por las noches no podía dormir porque tenía pesadillas.

Sentí temblores en el cuerpo, desesperación, quedé muda porque no podía hablar, tenía pesadillas cuando dormía, no tenía apetito y me dolía mucho la cabeza y el corazón

Dormir porque tenía muchas pesadillas y también dolor de cabeza.

Sentí temblores en el cuerpo, dolor de cabeza y en el corazón, quedé mudo y no podía hablar y por las noches no podía dormir, tenía muchas pesadillas.

Me asusté mucho, temblaba mi cuerpo, no tenía apetito y no podía dormir.

Según las experiencias capturadas en la entrevista referidas a la sensación en el cuerpo post los hechos violentos, se pudo percibir dos expresiones evidentes el dolor de cabeza y las pesadillas, así mismo se presentaron dolor en la zona del pecho aludiendo que podría ser el corazón, y temblores en el cuerpo. De los datos se interpreta que el efecto predominante es el miedo excesivo que causa efectos somáticos en el cuerpo de las víctimas, las cuales reviven las situaciones y presentan síntomas de huida.



2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?

Empecé a tener desconfianza mucho miedo en los demás, mucha tristeza frecuentemente rabia y se me venían muchos pensamientos negativos.

Pensaba en suicidarme, sentí que ya nada tenía sentido, perdí a mi familia, tenía mucha desconfianza en los demás, sentí mucha tristeza, mucho llanto, tenía mucho miedo y sufrimiento al quedarme sola.

Sentía mucho miedo y sufrimiento.

Quería tomar veneno, sentía mucho miedo y la vez rabia por todo lo que había pasado y también mucho sufrimiento.

Me quería morir al ver esos momentos cuando entraron a mi casa, tenía mucho miedo y desconfianza en los demás.

Según los entrevistados al recordar los sentimientos en el cual se presentó la violencia, sostienen que el miedo fue constante, y que posteriormente se presentaron emociones como la tristeza, la ira; así mismo, se acompañaban con llanto, miedo a sentirse solos, y la desconfianza en los demás, se identificó que también se presentaron ideas suicidas. De los datos se interpreta que la situación trae en su mayoría emociones como la tristeza acompañada de pensamientos suicidas.

3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

No tenía dinero, se llevaron a mis animales, no había nada para comer algunos vecinos que no fueron afectados vinieron a solidarizarnos.

No tenía plata, se llevaron a mis animales y no tenía nada que comer.

No tenía nada, se llevaron a mis animales.

No tenía nada para comer porque se llevaron a mis animales.

Nada, se llevaron lo poco que tenía de animales me quede sin nada.



Con respecto a la situación económica que presentaron los entrevistados se pudo conocer que, para alimentar a su familia, la totalidad indicó que no tenían dinero y los animales que eran de su pertenencia fueron sustraídos, en pocas palabras los dejaron sin recursos para continuar con su vida. Se puede indicar que los pobladores de las comunidades tuvieron que salir adelante sin recursos después de los ataques ya que no tenían ninguna posesión.

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

Muchos abandonaron la comunidad y algunas familias como los niños quedaron huérfanos sin ningún soporte familiar el cual afecto a su desarrollo socio personal.

El pueblo quedo desolado, muchos se fueron por temor, quedaron muchos niños huérfanos y algunos se dedicaron a consumir alcohol.

Quedaron muchos niños huérfanos y la gente que se dedicó a consumir mucho alcohol.

El pueblo quedo desolado, muchos huyeron y la gente se dedicó al consumo del alcohol, además de muchos niños huérfanos.

Se fueron del pueblo y algunos se dedicaron al consumo de alcohol.

En términos de la comunidad según la entrevista, los pobladores indicaron que la mayoría abandono la comunidad, ya que mucha gente murió se dejaron a muchos huérfanos abandonados, las personas que se quedaron en la comunidad se dedicaron al consumo del alcohol. Por lo expresado se puede identificar que la violencia ha traído como consecuencias estrategias de afrontamientos como el consumo de alcohol, abandono y pobreza.

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

En esos momentos las mujeres se juntamos y cuidaron de algunos niños, había mucho llanto de los niños porque tenían hambre y no tenían a sus



padres a lado y nos causaba mucha preocupación y angustia porque nos vimos afectados lleno de vacíos y de dolor.

Algunas personas mayores o las mujeres que se turnaban en cuidar a los niños.

Algunos quedaron a cargo con sus hermanos mayores o algunos los cuidaban las mujeres del pueblo.

Algunos de sus familiares o hermanos mayores pero los niños lloraban mucho.

Algunos eran cuidados por algunos vecinos, o las mujeres se turnaban en cuidarlos.

Los pobladores sostienen que después de haber sido víctima de la violencia la crianza de los niños huérfanos se asumió por un grupo de mujeres, personas mayores, cierta parte de los hermanos mayores o familiar cercano o vecinos. Es así que la crianza posterior de los niños se dio por terceros al haber perdido a uno o a ambos padres, así también como valor dentro de la comunidad se percibió la ayuda de las mujeres quienes se encargaron de los cuidados de los huérfanos.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

La desconfianza, apoyo, desatención y olvido de las autoridades en poder acudir y mucha gente se fue dejando todo lo que tenían en el pueblo.

Desamparo porque las autoridades se fueron, nos abandonaron, mucha gente se fue a otros lugares dejando todo lo que tenían.

Desamparo, abandono de nuestras autoridades y mucha gente se fue del lugar dejando todo lo que tenían en sus casas.

Desamparo.

Mucho desamparo.



Los pobladores de las comunidades sostienen que los atrasos que tuvieron a causa de la violencia en la comunidad trajeron desamparo, es decir que las autoridades de ese tiempo no brindaron el apoyo y ayuda a la comunidad por lo cual la mayoría tomo la decisión de partir dejando todo atrás.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

Las participantes señalan que las secuelas psicosociales duran muchos años y se manifiestan en los pensamientos o conducta que las personas tienen hoy de sí mismas, de la sociedad, de la democracia y de las posibilidades de convivir con otros.

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Algunos quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.

Quedaron como tontos y se aislaban y no querían hablar con nadie.

Quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.

Quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.

Quedaron como tontos, no querían hablar y algunos tartamudeaban.

En razón a las secuelas psicosociales de los pobladores, se halló que después de haber sufrido violencia muchos de los niños jóvenes, mujeres y ancianos no podían emitir juicio alguno, no expresaban verbalmente palabras o si lo hacían presentaban dificultades, en palabras de los pobladores se encontraban como tontos.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Tengo dolor de cabeza y de estómago.

Siento dolor de cabeza.

Siento dolor en los huesos y en la cabeza.

Siento dolor de cabeza.



Siento dolor de cabeza.

Los pobladores sostienen que su cuerpo después de haber sufrido violencia siente dolor en las áreas de la cabeza, estómago y huesos. Lo cual es efectos psicossomáticos de cantidades elevadas de estrés.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Sola en la soledad en mi casa, no tenemos que comer porque nos quedamos sin animales ni dinero.

Ya no tengo a mi familia, siento mucho sufrimiento y dolor, no tengo dinero, hay mucha pobreza aquí.

Hay soledad en mi casa, hay mucho sufrimiento y dolor.

Con mucha pobreza y con dolor y sufrimiento debido a lo que vivimos.

Con mucha soledad, hay mucho sufrimiento y dolor aún.

La comunidad después de haber sido víctima de la violencia, quedo en desolación, muchas casas fueron abandonadas, los pobladores quedaron en muchos casos solos, sin pertenencias. Se expresó también que emocionalmente fueron afectados quedándose con dolor y sufrimiento.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

Las participantes indican que está relacionado más que todo con la ayuda o apoyo que den las autoridades u otros ciudadanos para afrontar los acontecimientos y las condiciones de vida adversos y puede ofrecer un recurso positivo para mejorar la calidad de vida.

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

La prelatura de Sicuani.

Vicaria de la solidaridad y Prelatura de Sicuani.

La prelatura de Sicuani.



Vicaria de la solidaridad y la prelatura.

Prelatura de Sicuani.

Los pobladores de las comunidades indican que quienes brindaron ayuda fueron mayormente la prelatura de Sicuani y la Vicaria de la solidaridad, ambas instituciones que se hicieron cargo de necesidades como el alimento, vestido y brindaron soporte de tipo emocional.

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Solo recibimos alimentos de primera necesidad.

Alimentos de primera necesidad, algunos medicamentos y asesoría legal.

Recibí alimentos de primera necesidad.

Alimentos de primera necesidad.

Alimentos de primera necesidad.

La totalidad de los pobladores encuestados mencionan que, entre los artículos de menaje y abrigo, se recibió especialmente alimentos de primera necesidad, medicamentos y en algunos casos la asesoría legal.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

Nadie quería salir de su casa, todos huyeron despavoridos del pueblo.

No había nadie quien pueda ayudar, todos huyeron despavoridos, todos estaban asustados.

Nadie, todos huyeron despavoridos

Nadie, no había gente en el pueblo.

Nadie, todos huyeron asustados

Los pobladores de las comunidades sostienen que al momento de buscar ayuda para enterrar el cuerpo de sus familiares desaparecidos no se encontró a nadie que les prestara apoyo porque la mayoría huyo de miedo y no había gente en el pueblo. Se aprecia la falta de apoyo de las instituciones especialmente de los gobernantes e incluso de la policía.



13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

No, porque tenía muchísimo miedo.

Sí, pero no me hicieron caso.

No, porque tenía miedo a que me pase algo a mi familia.

Si, pero no nos hacían caso.

Nos escondíamos en el cerro.

En razón a las denuncias y a los hechos violentos se encontró que parte de los entrevistados decidieron no realizarlo porque aún tenían miedo que les pase algo, por otro lado, algunos pobladores si lo realizaron, pero no obtuvieron respuestas ni les hicieron caso.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

Los participantes indican que el afrontamiento se basa en la forma en la que el individuo enfrenta las situaciones estresantes mediante la utilización de estrategias que influyen notablemente en el momento de abordar el evento amenazador.

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

Nos escondimos dentro de nuestras casas, cerrando las puertas para que no puedan ingresar.

Solo me escapaba al cerro a esconderme.

Nos escapamos al cerro a escondernos.

Nos ocultamos o nos íbamos al cerro.

Nos escondíamos en el cerro.

Según los pobladores de las comunidades y su reacción cuando los cumpas y militares se encontraban cerca, se respondió que la mayoría escapo a los cerros o dentro de las casas debido al pánico que sentían.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?



Buscar por los alrededores de mi comunidad al ver que no encontramos fuimos a la comisaria a averiguar si había información sobre mis parientes

Ir a la comisaria a buscar información.

Averiguar en la comisaria si estaba detenido.

Iba a la comisaria a averiguar si estaba detenido.

Iba a la comisaria a averiguar si estaba ahí detenido.

Cuando los pobladores vieron que sus familiares habían desaparecido o habían sido detenidos la reacción fue acudir a la comisaria, buscar información, o a sus alrededores para confirmar si se encontraban cerca.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

Nunca recupere el cuerpo de mi familiar.

Nunca recupere el cuerpo de algún familiar.

Nunca he encontrado el cuerpo de un familiar.

Nunca he encontrado el cuerpo de un familiar.

No recupere el cuerpo de mi familiar.

A la pregunta a los pobladores, si recuperaron el cuerpo de sus familiares la totalidad sostiene que nunca recuperaron sus cuerpos. Es decir que no tuvieron la oportunidad de despedirse ni realizar algún rito de despedida.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades la muerte de tus familiares?

No, porque tenía temor y no pude denunciar por ese motivo.

Sí, pero nadie me quería ayudar porque tenía miedo.

No, porque no tenía confianza en las autoridades.

No, porque tenía miedo y además de tener desconfianza.



No porque no confiaba en las autoridades, tenía desconfianza.

Los pobladores sostienen que, en razón a la búsqueda de ayuda para poner las denuncias ante la muerte, se halló que la mayoría no, debido al temor y la falta de confianza, por otra parte, sí, pero no se tuvo la ayuda que se necesitaba.

EXPECTATIVAS:

Los participantes señalan que las expectativas son las ideas o pensamientos que uno tiene sobre alguien o algo, es decir la posibilidad que un acontecimiento suceda.

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesita escuelas, carreteras, agua y desagüe.

Necesitamos mejorar la posta médica, mejoramiento de la educación, servicios de agua y desagüe.

Necesitamos postas médicas, carreteras, servicios de agua y desagüe y teléfono público.

Necesita escuelas, carreteras, servicios de agua y desagüe e internet.

Necesita mejorar las vías asfaltadas, instalar servicios de agua y desagüe, teléfono

Según los pobladores en la actualidad la comunidad necesita de varios servicios, como escuelas, postas médicas, servicios básicos como agua y desagüe, el asfaltado entre otros. De acuerdo a lo expresado la comunidad podrá mejorar su calidad de vida.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

No, solo implementos para la casa,

No recibimos ningún apoyo



Alimentos de primera necesidad e implementos para la casa.

Solo alimentos de primera necesidad.

Alimentos de primera necesidad.

En la actualidad, las comunidades según los pobladores no recibieron apoyo, solo se les ha dado alimentos de primera necesidad, además de ello no se les ha brindado mayor ayuda.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani y la ONG PEJ “Proyecto de Empleo y Juventud”

Prelatura de Sicuani.

Prelatura de Sicuani.

Prelatura de Sicuani.

Prelatura de Sicuani.

Las ayudas mencionadas fueron otorgadas en su totalidad de la prelatura de Sicuani y ocasionalmente de ONG PEJ “Proyecto de Empleo y Juventud”. Lo cual evidencia que, pese al tiempo pasado, no se brinda la atención de las autoridades ni de los gobernantes.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No buscamos ayuda por temor y porque las leyes no son justas para los pobres

Sí, pero no hay el apoyo necesario, ellos quieren la sanción a los culpables...

No, las leyes no son justas para los pobres.

Prelatura de Sicuani.

No, porque las leyes no son justas para los pobres.

Los pobladores indican que la ayuda para lograr justicia, no se buscó por una parte debido a que aún sienten temor, asimismo las leyes no son justas para lo que ellos refieren son



“pobres”; ciertos pobladores si requirieron ayuda, pero no se les brindo el apoyo ni encontraron la sanción para los culpables.

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani

La Prelatura de Sicuani.

Prelatura de Sicuani.

Prelatura de Sicuani.

Prelatura de Sicuani

Las investigaciones alrededor de la muerte de los familiares de los pobladores de las comunidades mayoritariamente se llevaron a cabo por la prelatura de Sicuani. Actualmente las investigaciones aún se siguen dando sin respuesta alguna.



4.2. SEGUNDO VIAJE

EFECTOS INMEDIATOS:

Las participantes definen esta categoría como las consecuencias o respuestas al acontecimiento violento que vivieron, el conflicto armado interno, en muchos casos, generaron efectos negativos en lo psicológico, pues muchos de los pobladores desarrollaron sentimientos de miedo, inseguridad y, en algunos casos, desarrollaron trastornos neurológicos, de estrés pos traumático, etc.

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

En ese momento quedé muda, dolor de cabeza y en el corazón y por las noches no podía dormir porque tenía pesadillas.

Sentí temblores en el cuerpo, desesperación, quedé mudo porque no podía hablar, tenía pesadillas cuando dormía, no tenía apetito y me dolía mucho la cabeza y el corazón

...sentí temblores en el cuerpo, dolor de cabeza y en el corazón, quedé muda y no podía hablar y por las noches no podía dormir, tenía muchas pesadillas...

Los participantes señalan que durante los acotamientos de violencia que vivieron sentían que no podían expresarse, que se quedaban mudos, a su vez experimentan temblores en su cuerpo por el nerviosismo y el no saber qué hacer en esos momentos de miedo e incertidumbre. Después de lo sucedido muchos presentaron problemas para conciliar el sueño, también tenían pesadillas, insomnio, así también somatizaron lo que sentían, por ello presentaban dolor de cabeza, falta de apetito, dolor en el pecho, más que todo en el corazón.

2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?

Empecé a tener desconfianza en los demás, mucha tristeza y en frecuentemente rabia y miedo....



*pensaba en suicidarme, sentí que ya nada tenía sentido, perdí a mi familia, tenía mucha desconfianza en los demás, sentí mucha tristeza, mucho llanto, tenía mucho miedo y sufrimiento al quedarme solo
.....sentía mucho miedo y sufrimiento...
...quería tomar veneno, sentía mucho miedo y la vez rabia por todo lo que había pasado y también mucho sufrimiento ...*

Los participantes indican que por el acontecimiento que vivieron tuvieron pensamientos suicidas, muchos querían tomar veneno para ratas, debido a que ya no le encontraban sentido a la vida, pues muchos de sus familiares fueron asesinados. Así también tenían miedo de socializar pues sentían que cualquier persona les iba a hacer daño. Además, sentían impotencia al no poder hacer nada para ayudar tanto sus familiares como a sus compañeros, ya que al hacerlo podían ser asesinados por los terroristas.

3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

No tenía dinero, se llevaron a todos mis animales, no había nada para comer...

Los participantes indican que en esa época del conflicto armado interno no tenían como alimentarse, pues a los terroristas no les basto con matar a los pobladores, sino también robaron su ganadería, lo cual era un ingreso económico y alimentación para los pobladores.

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

*...muchos abandonaron el pueblo y los muchos niños quedaron huérfanos...
el pueblo quedo desolado, muchos se fueron por temor, quedaron muchos niños huérfanos y algunos se dedicaron a consumir alcohol...
...el pueblo quedo desolado, muchos huyeron y la gente se dedicó al consumo del alcohol, además de muchos niños huérfanos...*



Los participantes indican que después del acontecimiento traumático que vivieron muchos de ellos optaron en abandonar su hogar, su comunidad y huir del terror que en ese entonces se vivía, ya que nunca sabían si iban a pasar lo mismo otra vez, así también la mayoría quedaron huérfanos o solos, pues los terroristas asesinaban sin compasión, eso generó en la mayoría de los pobladores que se refugien en el alcohol, pues ya no le encontraban sentido a nada.

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

Las mujeres nos juntamos y cuidamos de algunos niños, había mucho llanto de los niños porque tenían hambre y no tenían a sus padres a lado...

...algunas personas mayores o las mujeres que se turnaban en cuidar a los niños.....

.....algunos quedaron a cargo con sus hermanos mayores o algunos los cuidaban las mujeres del pueblo...

.....algunos de sus familiares o hermanos mayores pero los niños lloraban mucho...

Los participantes indican que muchos niños quedaron huérfanos, pues los terroristas asesinaron a casi toda la población, entonces las mujeres se organizaron para hacerse cargo de los niños pues muchos de ellos no tenían hermanos mayores u otros familiares, ellas los alimentaban y cuidaban. La población se organizó para que los niños huérfanos no se sintieran solos y/o abandonados.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

...las autoridades nos abandonaron y mucha gente se fue dejando todo lo que tenían en el pueblo...

.....desamparo porque las autoridades se fueron, nos abandonaron, mucha gente se fue a otros lugares dejando todo lo que tenían...



... *mucho desamparo*

Los participantes indican que a partir del acotamiento traumáticos que vivieron muchos huyeron y entre ellos las autoridades, entonces esto provoco que la población se quede en la nada, sin alguien que les emane seguridad. Muchos de los pobladores que decidieron quedarse en la comunidad se sintieron desamparados pues no sabían a quién acudir si necesitaban ayuda.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

Las participantes señalan que las secuelas psicosociales duran muchos años y se manifiestan en los pensamientos o conducta que las personas tienen hoy de sí mismas, de la sociedad, de la democracia y de las posibilidades de convivir con otros.

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Algunos quedaron como tontos y no querían hablar con nadie...

.....quedaron como tontos y se aislaban y no querían hablar con nadie...

.....quedaron como tontos, no querían hablar y algunos tartamudeaban...

Las participantes indican que después del acontecimiento traumático muchos de los pobladores quedaron “tontos”, presentaban problemas al momento de comunicarse, tartamudeaban, así también muchos tenían miedo de socializar por ello se aislaban y no mantenían comunicación con nadie por miedo a que les pase algo.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

...tengo dolor de cabeza y de estómago...

.....siento dolor de cabeza...

.....siento dolor en los huesos y en la cabeza...

Las participantes indican que a partir del acontecimiento que vivieron, tuvieron secuelas físicas, muchos de ellos presentan dolores de cabeza y de articulaciones.



9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

...solo hay soledad en mi casa, no tenemos que comer porque nos quedamos sin animales ni dinero.....

Ya no tengo a mi familia, siento mucho sufrimiento y dolor, no tengo dinero, hay mucha pobreza aquí.....

...con mucha pobreza y con dolor y sufrimiento debido a lo que vivimos

Los participantes indican que después del acontecimiento vivido, muchos de ellos se quedaron solos, pues la mayoría de sus familiares fueron asesinados o huyeron a otro lugar para sentirse protegidos, lo cual genera en los pobladores que aun habitan la zona sentimientos de soledad y tristeza. Además de ello sufren pues, muchas veces no tienen que comer y viven en condiciones de pobreza, indican que sufren por lo que paso y por las condiciones en las que viven a consecuencia del conflicto armado interno.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

Las participantes indican que está relacionado más que todo con la ayuda o apoyo que den las autoridades u otros ciudadanos para afrontar los acontecimientos y las condiciones de vida adversos y puede ofrecer un recurso positivo para mejorar la calidad de vida.

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

.....la prelatura....

.....Vicaria de la solidaridad y prelatura

...prelatura de Sicuani

Los participantes indican que los únicos que fueron a ayudarlos y apoyarlos durante esa época fue la Vicaria de la solidaridad y la prelatura, las cuales son dirigidas por la Iglesia católica, ellos llegaban a los pobladores con ropas, alimentos de primera necesidad y con todo tipo de ayuda que pueda hacer sentir a los pobladores que no están solos.



11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Solo recibimos alimentos de primera necesidad...

...alimentos de primera necesidad, algunos medicamentos y asesoría legal.....

Las participantes indican que lo único que recibieron fueron alimentos de primera necesidad, medicamentos y a veces asesoría legal, pero esto solo fue por un tiempo, pues ahora nadie se acuerda de ellos.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

...nadie quería salir de su casa, todos huyeron despavoridos del pueblo...

...no había nadie quien pueda ayudar, todos huyeron despavoridos, todos estaban asustados...

.....nadie, no había gente en el pueblo....

Las participantes indican que no tuvieron apoyo para poder enterrar a sus familiares, el pueblo estaba vacío ya que la mayoría huyeron por miedo a que les asesinaran.

13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

.....si, pero no me hicieron caso...

.....no, porque tenía miedo a que me pase algo a mi familia...

Si, pero no nos hacían caso...

.....no, porque tenía miedo ...

Las participantes indican que algunos realizaron la denuncia, pero no fueron escuchados o su situación fue archivada, lo que indica que el Estado no hizo nada al respecto. Así también, algunos tenían miedo de denunciar, sentían que vivían amenazados por ello se aislaban.



RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

Los participantes indican que el afrontamiento se basa en la forma en la que el individuo enfrenta las situaciones estresantes mediante la utilización de estrategias que influyen notablemente en el momento de abordar el evento amenazador.

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

.....en esos momentos solo nos quedamos en la casa

.....solo me escapaba al cerro a esconderme...

Las participantes indican que cuando los terroristas acechaban el lugar, huían al cerro donde se sentían más protegidos, algunos se escondían en sus hogares, pero la mayoría escapaba al cerro.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

...teníamos que ir a la comisaria a ir a averiguar si había información sobre mis parientes

Averiguar en la comisaria si estaba detenido...

...nos ocultamos o nos íbamos al cerro...

Los participantes indican que al tener un familiar desaparecido o detenido acudían a la comisaria para preguntar si se encontraba allí o también iban para que se les brinde más información de donde pudiera estar su familiar.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

...nunca he encontrado el cuerpo de algún familiar

Las participantes indican que hasta el momento no hallan el cuerpo de sus familiares, que aún son considerados como desaparecidos, pero tienen esperanzas de algún día encontrarlos.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?



...la comunidad tenía miedo a los militares y terroristas

.....si, pero nadie me quería ayudar porque tenían miedo...

No, porque no tenía confianza en las autoridades...

No, porque tenía miedo a los militares y terroristas además de tener desconfianza...

.....no, porque no confiaba en las autoridades y porque tenía miedo...

Las participantes indican que no acudieron a las autoridades para denunciar la muerte de un familiar, debido a que muchos tenían desconfianza o miedo a que sean asesinados o que les pase algo, por eso ellos solos iban a buscarlos, con miedo a que les pase algo.

EXPECTATIVAS:

Los participantes señalan que las expectativas son las ideas o pensamientos que uno tiene sobre alguien o algo, es decir la posibilidad que un acontecimiento suceda.

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

.....necesita escuelas, carreteras, agua y desagüe

Necesitamos postas médicas, mejoramiento de la educación, servicios de agua y desagüe...

.....necesitamos postas médicas, carreteras, servicios de agua y desagüe y teléfono público...

...necesita escuelas, carreteras, servicios de agua y desagüe e internet...

Los participantes indican que la comunidad necesita de los servicios básicos, como agua, desagüe, posta médica, colegios, carreteras, se percibe que después de lo vivido, el Estado no ayudo más a la comunidad afectada por el terrorismo.



19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

.....solo implementos para la casa

.....no recibimos ningún apoyo.....

...alimentos de primera necesidad e implementos para la casa

Los pobladores indican que la única ayuda que recibe son alimentos de primera necesidad, que lo demás ellos lo deben de buscar o hacer.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

.....prelatura de Sicuani ...

Los participantes indican que reciben ayuda de la prelatura de Sicuani, la cual está en la Diócesis de Sicuani, es una jurisdicción eclesiástica de la Iglesia Católica en el Perú.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

.....no buscamos ayuda por temor y porque las leyes no son justas para los pobres...

.....si, pero no hay el apoyo necesario, ellos quieren la sanción a los culpables...

Los participantes indican que no buscan ayuda para tener justicia, pues indican que las leyes no benefician a los pobres, sienten que el gobierno los olvido por el simple hecho de no contar con buen sustento económico o no pertenecer a la clase económica alta, a su vez no buscan ayuda por miedo.

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

.....prelatura de Sicuani ...

...prelatura de Sicuani ...

prelatura de Sicuani ...

...prelatura de Sicuani ...



.....prelatura de Sicuani ...

Los participantes mencionaron que recibieron apoyo en la investigación por las desapariciones o muerte de sus parientes solo por parte de la prelatura Sicuani, la cual se ubica en la Diócesis de Sicuani que es una jurisdicción eclesiástica de la Iglesia Católica en el Perú.



CAPITULO V: DISCUSION

EFECTOS INMEDIATOS

Los pobladores víctimas del conflicto armado interno en tres comunidades de la Provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco, mencionaron que durante el acontecimiento de violencia sintieron que se quedaban mudos, a su vez experimentan temblores en su cuerpo por el nerviosismo y el no saber qué hacer en esos momentos de miedo e incertidumbre. Así también, después de años, los pobladores indicaron que presentan secuelas, pues muchos de ellos tenían problemas para dormir, pesadillas, dolor de cabeza, etc., también muchos tuvieron pensamientos suicidas, pues ya no tenían nada. Todo lo mencionado se relaciona con lo establecido por la Comisión de la Verdad y Reconciliación - CVR (2008), pues lo vivido dejó secuelas psicológicas, algunas de estas se han manifestado de manera inmediata. A su vez un factor decisivo del carácter traumático de dichas experiencias fue la imposición del silencio, pues se les prohibió con amenazas hablar sobre lo ocurrido, el miedo también suscitó el silencio. Lo cual es manifestado también por los pobladores, quienes indicaron que sentían impotencia al no poder hacer nada para ayudar tanto sus familiares como a sus compañeros, ya que al hacerlo podían ser asesinados por los terroristas.

Por otro lado, los participantes indican que después del acontecimiento traumático que vivieron muchos de ellos optaron en abandonar su hogar, su comunidad y huir del terror que en ese entonces se vivía, ya que nunca sabían si iban a pasar lo mismo otra vez. Esto se relaciona con lo manifestado por la CVR (2008), que indican que la huida, el desplazamiento de las familias, motivados por el temor y la inseguridad, así como por la búsqueda de protección dieron lugar a experiencias de desarraigo, de pérdida de vínculos afectivos con la familia, con los amigos y con otros miembros de la comunidad. Muchos de los pobladores de Collpa, Ccassiahui y Ayajashi del distrito de Llusco, Chumbivilcas tenían temor de morir, y pues optaron en escapar y dejar todo lo que tenía, ya sea familiar o material, con tan solo de salvarse.



Los participantes indican que muchos niños quedaron huérfanos, pues los terroristas asesinaron a casi toda la población, entonces las mujeres se organizaron para hacerse cargo de los niños, debido a que muchos de ellos no tenían hermanos mayores u otros familiares, los alimentaban, cuidaban. Lo manifestado se relaciona con la investigación de Arenas (2016) con unos de sus indicadores sobre búsqueda que indica que la intención de las personas de encontrar apoyo para sí mismas y para la comunidad, para superar aspectos negativos que generen malestar. Esto se pudo observar en la organización que tuvieron los pobladores para no dejar solos a los niños, sintieron la necesidad de acompañarlos y apoyarlos.

Por último, dentro de este grupo, los participantes indican que a partir del acontecimiento traumáticos que vivieron muchos huyeron y entre ellos las autoridades, entonces esto provocó que la población se quede en la nada, sin alguien que les emane seguridad. Lo cual increpa con lo manifestado por Arenas (2016), según su indicador sobre recuperación el rol de autoridad, como el reconocimiento de las competencias de las instancias de Gobierno como referentes para el desarrollo y convivencia de la comunidad; es decir, las autoridades son consideradas una figura de respeto y representación legítima. Esto no se pudo observar en Collpa, Ccassiahui y Ayajashi de Llusco, Chumbivilcas, pues las autoridades huyeron y los pobladores no sabían que hacer, es entonces desde ese momento que no se tiene confianza ante alguna autoridad. También, según lo manifestado por el mismo autor, no se observó un soporte social, como aquel fortalecimiento de vínculos familiares y recuperación de lazos sociales-comunitarias, donde la familia funciona como primer grupo de ayuda y se integra a la comunidad, pues en este caso las familias se desintegraron. Para ello la propuesta de reconciliación de la CVR (2008) deberá ser expresión de una nueva voluntad social y política a contracorriente de las energías que desplegaron las fuerzas perversas que desencadenaron el conflicto armado interno. La reconciliación exige en este punto no sólo criterios, sino que debe basarse además en la voluntad y la acción de los ciudadanos. La reconciliación no se reduce simplemente al



acuerdo entre los actores directos de la violencia, no equivale a olvido, amnesia o amnistía. Ella se funda en el imperio de la justicia y no en la impunidad. La reconciliación es el inicio de algo nuevo, de una propuesta a futuro para el país alejada de cualquier tipo de discriminación o exclusión.

SECUELAS PSICOSOCIALES

Después de que lo vivieron los pobladores de las tres provincias de Chumbivilcas, muchos de ellos quedaron con secuelas, los participantes indican que después del acontecimiento vivido, muchos de ellos se quedaron solos, pues la mayoría de sus familiares fueron asesinados o huyeron a otro lugar, lo cual genera en los pobladores que aun habitan la zona sentimientos de soledad y tristeza. Además de ello, sufren pues muchas veces no tienen que comer y viven en condiciones de pobreza, indican que sufren por lo que paso y por las condiciones en las que viven a consecuencia del conflicto armado interno. Lo manifestado se relaciona con lo planteado por CVR (2008), pues el impacto y la intensidad de los hechos de violencia sufridos han tenido un carácter desestabilizador y de estructurante en la vida de las personas que sufrieron esta violencia, ha desafiado y, en muchos casos, rebasado la capacidad psicológica de defensa, lo que ha dado lugar a sufrimientos graves, tanto físicos como emocionales. Pues muchos de los pobladores presentan inseguridad, desamparo e impotencia, así como también dolencias físicas como de cabeza. Acorde a la CVR (2008) reconstruir las vidas personales dañadas, los tejidos sociales destruidos, los poblados y comunidades arrasadas, y las cicatrices de la violencia comporta toda una nueva reingeniería personal y social. Como han señalado los informes de la CVR (2008) se trata de un proceso que va del dolor a la propuesta, esta dimensión del espacio y del territorio juega un papel y si a ello le sumamos el peso del centralismo y el abandono de las provincias, observaremos que los procesos serán diferentes por la intensidad de la violencia, la pobreza o por la indiferencia, de modo que tomará años lograr reconstruir el pacto y construir ciudadanía



TIPO DE SOPORTE SOCIAL

Los participantes indican que los únicos que fueron a ayudarlos y apoyarlos durante esa época fue la Vicaría de la solidaridad y la prelatura, lo único que recibieron fueron alimentos de primera necesidad, medicamentos y a veces asesoría legal, pero esto solo fue por un tiempo, pues ahora nadie se acuerda de ellos. Así también relataron que algunos realizaron la denuncia, pero no fueron escuchados o su situación fue archivada, lo que indica que el Estado no hizo nada al respecto. Lo mencionado explica las grandes diferencias entre pobres y ricos y lo expuesto por la CVR (2008), quienes indican que las poblaciones más pobres y excluidas del interior fueron desconocidas y hasta minimizadas por el resto del país, pues si lo vivido en Llusco, Chumbivilcas hubiera pasado en residenciales o la capital, otra hubiera sido la ayuda y el Estado hubiera ayudado inmediatamente. Pero a su vez se evidencia que la población no busco como superar dicho acontecimiento, por lo que discrepa con lo manifestado por Arenas (2016) sobre su indicador de desarrollo colectivo, que será aquella manera en que la comunidad busca superar carencias y obtener mejores condiciones de vida, a través de la generación de vínculos en la comunidad, la gestión y las redes comunitarias. Según lo mencionado por la CVR (2008) dentro del proceso de reconciliación, se incluyó uno conocido como un proceso personal, social y espacio-temporal. Personal y social porque exige enhebrar acuerdos desde los ámbitos interpersonales y privados hasta los políticos y públicos, el balance de la situación social y política del país, así como la nueva sensibilidad internacional y nacional frente al papel de los derechos humanos, indicarían que se abren mejores condiciones que en otras oportunidades para forjar un nuevo acuerdo social.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

Según Arenas (2016), menciona que los pobladores víctimas del conflicto armado interno buscan ayuda, pues es aquella intención de las personas de encontrar apoyo para sí mismas y para la comunidad, superando aspectos negativos que generen malestar. Lo cual no se evidencia



en el presente estudio, ya que ante la desaparición de algún familiar acudían a la comisaria para preguntar o también iban para que se les brinde más información de donde pudiera estar su familiar, pero no tenían ninguna ayuda y más sentían miedo a que les pase algo, por ello muchos se escondían en sus casas o huían al cerro.

Se evidencio que los participantes no buscan ayuda para tener justicia pues indican que las leyes no benefician a los pobres, sienten que el gobierno los olvido por el simple hecho de no contar con buen sustento económico o no pertenecer a la clase económica alta, a su vez no buscan ayuda por miedo a que sean asesinados. En lo manifestado se puede deducir que tanto el Estado como el Gobierno no ayudo a las personas víctimas del conflicto armado interno, prácticamente fueron olvidados y como manifiesta Cueto (2008) la violencia política y las violaciones a los derechos humanos son realidades cercanas a muchos países de Latinoamérica, y aun así son pasajes de la historia muy lejanos para sectores que, por su posición social o su ubicación geográfica, prácticamente no se sienten tocados por estos hechos. Esto se evidencia en lo vivieron y siguen viviendo los pobladores, esto genera en eso sentimientos de soledad, resentimiento. La CVR (2008) recomienda que la metodología y las acciones a favor de la recuperación integral en estos espacios estén dirigidos a que las personas: que reconozcan el carácter (personal y social) del daño sufrido, que fortalezcan los recursos individuales, familiares y comunales que han utilizado y que pueden utilizar como mecanismos para afrontar la violencia. Que procesen lo vivido, saliendo de la fijación o aparente olvido del pasado para ubicarse en el presente y orientarse hacia el futuro con mayor conciencia de sus posibilidades y se reconozcan como ciudadanos con derecho a participar activamente en el desarrollo de sus comunidades, su región y el país.



CONCLUSIONES

Primera. - Los efectos psicosociales en víctimas del conflicto armado interno de los tres distritos de la provincia de Chumbivilcas fueron en el momento inmediato de lo sucedido, los pobladores días después de los acontecimientos vividos experimentaron efectos físicos y psicológicos, vivían con miedo y desconfianza.

Segunda. - Las experiencias capturadas en la entrevista referidas a la sensación en el cuerpo post los hechos violentos, se pudo percibir dos expresiones evidentes el dolor de cabeza y las pesadillas, así mismo se presentaron dolor en la zona del pecho aludiendo que podría ser el corazón y temblores en el cuerpo.

Tercera. - En razón a las secuelas psicosociales de los pobladores, se halló que después de haber sufrido violencia muchos de los niños jóvenes, mujeres y ancianos no podían emitir juicio alguno, no expresaban verbalmente palabras o si lo hacían presentaban dificultades, en palabras de los pobladores se encontraban como tontos.

Cuarta. - Los efectos inmediatos como las consecuencias al acontecimiento violento que vivieron al conflicto armado interno, en muchos casos, generaron efectos negativos en lo psicológico, pues muchos de los pobladores desarrollaron sentimientos de miedo, inseguridad y, en algunos casos, desarrollaron trastornos neurológicos, de estrés postraumático, etc. Finalmente, los participantes señalan que las secuelas psicosociales duran muchos años y se manifiestan en los pensamientos o conducta que las personas tienen hoy de sí mismas, de la sociedad, de la democracia y de las posibilidades de convivir con otros.

Quinta.- El conflicto armado interno acentuó los graves desequilibrios nacionales, destruyeron el orden democrático, agudizaron la pobreza y profundizaron la desigualdad, así como agravaron las formas de discriminación y de exclusión. Debilitaron las redes sociales y emocionales, como también propiciaron una cultura de temor y desconfianza. Esto a su vez contribuyó a fragmentar y dividir a la sociedad, causando resentimiento y ha teñido de recelo



y violencia en la convivencia social, y las relaciones interpersonales se vieron afectadas, pues esto debilitó las capacidades de desarrollarse y desenvolverse así como superar las heridas dejadas a consecuencia del conflicto armado interno, heridas que aún son latentes en las víctimas, ya que durante años vivieron bajo la imposición del silencio, ya que se prohibió hablar con amenazas sobre lo ocurrido, el miedo también suscitó al silencio y de este modo la vivencia traumática que experimentaron en muchos casos quedó encapsulada, y tiempo después fueron expresados. Estas secuelas tienen una impresión duradera y están presentes en las representaciones mentales que las víctimas tienen hoy de sí mismas, de la sociedad, de la democracia y de las posibilidades de convivir con otras personas.



SUGERENCIAS

Primera. - Ante los resultados obtenidos y analizados, se sugiere informar al Gobierno y a las autoridades sobre la problemática por la que están pasando los pobladores de en tres comunidades de la Provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco, pues después de lo vivido quedaron en desamparo total. A su vez es necesario mejorar la posta de salud con la que cuentan, y establecer el área de salud mental para que así los pobladores se sientan apoyados y puedan acudir, contar con especialistas que los puedan ayudar ante lo vivido y que permitan una implementación, asistencia, evaluación y monitoreo de la salud mental. Es necesario mejorar la normativa política relacionada a la salud mental, las cuales respondan a las necesidades que presentan los pobladores, y de esta manera garanticen y salvaguarden sus derechos.

Segunda. - Se sugiere realizar más investigaciones de este tipo pues nos acerca más a la realidad problemática, a conocer desde otra perspectiva lo que está viviendo la persona. Así también contribuyen a detectar el estado de la salud mental en las personas que habitan en zonas rurales, donde muchas veces no llega la ayuda del Estado.



BIBLIOGRAFÍA

- CVR . (2003). *Materiales del entrevistador. Equipo de apoyo metodológico*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Altamirano, T. (2009). *Migración, remesas y desarrollo en tiempos de crisis*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. CISEPA.
- Álvarez, J. (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. México D.F.: Paidós.
- Arenas, E. (2016). *Indicadores de cambio en salud mental comunitaria de una población afectada por conflicto armado interno en Apurímac*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú .
- Castellón, R., & Laplante, L. (2005). *Los afectados por el conflicto armado interno del Perú: Exigiendo el derecho a la salud mental* . Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social, Observatorio del Derecho a la Salud.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación . (2008). *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Tomo IX, 3era parte, Capítulo I*. Lima: CVR.
- Cueto, A. (2008). *Grandes Miradas 1º Edición*. Barcelona: Anagrama.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *La entrevista, recurso flexible y dinámico*, pp. 162-167.
- Eckstein, H. (2004). Theoretical approaches to explain collective political violence. . *New York: Psychology Press.*, pp.432-448.
- Fernández, F. (2011). El terrorismo como crimen internacional. Definición, naturaleza y consecuencias jurídicas internacionales para las personas. *Ed. Tirant lo Blanch*, 248 pp.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social: Aportes para el debate y la práctica*. . Bogotá: Ediciones Uniandes.



- González, F. (2006). *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Guatemala : Oficinade
Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- González, F. (2014). Dilemas epistemológicos actuales en psicología comunitari. *Repensar la
psicología y los comunitario en América Latina*, pp. 19-46.
- Hernández. (2006). *Metodología de la investigación* . México: Mc Graw Hill.
- Heskin, K. (2001). Political violence in Northern Ireland. *The Journal of Psychology*, pp.481-
494.
- Martínez, C. (2015). *Estadística y muestreo*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Mental Disability rights international. (2004). *Derechos Humanos & Salud Mental en el
Perú*. Lima: Mental Disability Rights International .
- Migue, S. (2018). Implementación de nuevas políticas en tecnología (I+D+I) en las
capacidades operativas de la fuerza de submarinos. *Revista De La Escuela Superior
De Guerra Naval*, 16i1.68.
- Ministerio de Protección Social. (2010). Informe UNGASS. pp. 20-44,.
- Ministerio de salud del Perú . (21 de Mayo de 2009). *Consulta de establecimiento de salud*.
Obtenido de <http://www.minsa.gob.pe/oei/servicios/ConsultaEstab.asp>.
- Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas . (1999). *Guatemala Memoria
del Silencio. Primera edición*. Guatemala: Servigráficos S.A.
- OMS. (2013). *Plan de acción integral de la OMS sobre salud mental 2013-2020-2030*.
Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud:
resumen*. Washington, D.C: Oficina Regional para las Américas de la Organización
Mundial de la Salud.
- Pedraz, A., Zarco, J., Ramasco, M., & Palmar, A. (2014). *Investigación Cualitativa*.
Barcelona: Elsevier.



Pérez, G. (2001). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes: Métodos*. Madrid: Ed. La Muralla.

Sosa, L. (2007). Mujer y violencia política. Notas sobre el impacto del conflicto armado interno peruano. *Feminismo*, pp. 121-137.

Staub, E., & Bar-Tal, D. (2003). Genocides, Mass Killing and Intractable Conflict: Roots, Evolution, Prevention, and Reconciliation. The Psychologies Underlying Political Psychology. *Oxford handbook of political political psychology*, pp. 710-751.

Theidon, K. (1999). Domesticando la violencia: El alcohol y las secuelas de la guerra. *En Ideele*, pp. 56-62.

Zurita, C. (2014). *Indicadores de cambio de salud mental comunitaria en personas afectadas por violencia social en contexto post-conflicto armado interno en Cusco*. Lima: Pontificia Universidad católica del Perú.



APÉNDICE



APENDICE A: MATRIZ DE CATEGORIAS

Categoría	Definición de Categoría	Subcategoría	Indicadores
Efectos psicosociales	La violencia también se ha dado políticamente suprimiendo a la población, en el Perú ha tenido efectos psicológicos y sociales que se han visto tiempo después que se manifestaron a medida que las personas se desarrollaban y también sucedió con las comunidades y la familia,	Efectos Inmediatos	<ul style="list-style-type: none">● Sentimientos ante los hechos de violencia● Pensamientos en los momentos de violencia● Recursos económicos para alimentar a la familia● Situación de la comunidad en los momentos de violencia.● Crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida● Perjuicios que ocasiono la violencia a la comunidad●
		Secuelas psicosociales	<ul style="list-style-type: none">● Alteraciones de las capacidades intelectuales o discapacidad de niños, adolescentes, mujeres y ancianos● Sensaciones corporales después de la violencia● Situación de la familia después de los hechos violentos en la comunidad
		Tipo de soporte social	<ul style="list-style-type: none">● Ayuda con víveres, vestido y soporte emocional● Artículos materiales y abrigo recibidos● Búsqueda y entierro de los familiares desaparecidos● Denuncia de los hechos violentos a las autoridades
		Respuestas de afrontamiento	<ul style="list-style-type: none">● Acciones realizadas ante la cercanía de los agresores● Acciones ante la detención o desaparición de los familiares● Acciones ante el cadáver del familiar● Búsqueda de ayuda para poner la denuncia ante las autoridades por la muerte de los familiares



	resaltándose los impactos de esas situaciones sobre las personas que han ido acumulando llegando a no procesar. (Oelschlegel, s.f)		
		Expectativas	<ul style="list-style-type: none">● Servicios que necesita tu comunidad para tener calidad de vida● Ayuda que recibe actualmente la comunidad● Organismos de donde reciben ayuda● Búsqueda de ayuda para hacer justicia ante los hechos violentos● Ayuda para investigar la desaparición y muerte de los familiares



APENDICE B: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Pregunta General	Objetivo General	Categorías	Metodología
¿Cómo son los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?	Identificar los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno, en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas, en la Región de Cusco	Efectos psicosociales	Tipo de investigación: Básica
Preguntas específicas	Objetivos específicos		Nivel de investigación: Descriptivo cualitativo
¿Cuáles fueron los efectos inmediatos en víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?	Describir los efectos inmediatos en víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco.		Diseño: No experimental
¿Cuáles fueron las secuelas psicosociales que tuvieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?	Describir las secuelas psicosociales que tuvieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco.		Población y muestra:



¿Qué tipo de soporte social recibieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?	Identificar el tipo de soporte social recibieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco.		personas afectadas a causa del conflicto armado interno de la Región del Cusco, Provincia de Chumbivilcas
¿Cuáles son las respuestas de afrontamiento que tuvieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?	Describir las respuestas de afrontamiento que tuvieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco.		
¿Cuáles son las expectativas que tuvieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco?	Describir las expectativas de que tuvieron las víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco.		





APÉNDICE C: GUÍA DE ENTREVISTA.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Flórez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Iniciales de Nombre:
2. Edad:
3. Sexo:
4. Grado de instrucción:
5. Números de hijos:
6. Lugar de Nacimiento:
7. Tiempo de residencia en la comunidad:.....
8. Afectación por el conflicto armado interno:.....
9. Cargo en la comunidad:

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?
.....
.....
.....
2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?



.....
.....
.....

3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

.....
.....
.....

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

.....
.....
.....

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

.....
.....
.....

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

.....
.....
.....

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

.....
.....
.....

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

.....
.....
.....

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?



.....
.....
.....

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

.....
.....
.....

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

.....
.....
.....

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

.....
.....
.....

13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

.....
.....
.....

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

.....
.....
.....

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

.....
.....
.....

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?



.....
.....
.....
17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

.....
.....
.....

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

.....
.....
.....

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

.....
.....
.....

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

.....
.....
.....

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

.....
.....
.....

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

.....
.....
.....

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.



Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



**ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO
INTERNO**

Lea cuidadosamente las preguntas y conteste de acuerdo con su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Ima llakikuna ukhuypiki karan chay atipakuykuna kashaqtin?

.....
.....
.....

2. ¿Ima yuyaykunua hinallataq llakikuna hamurasunki atipakuykuna kaqtin?

.....
.....
.....

3. ¿chay kutipi, karanchu wawaykikuna, lapa aylluykiman mikhuchinaykipaq, Imakuna karan?

.....
.....
.....

4. ¿Imayna aylluyki qeparan lapa atipakuykuna tukuripuqtin?

.....
.....
.....

5. ¿Pikuna uywaranku wakcha wawakunata lapa atipakuykunata tukupuqtin?

.....
.....
.....

6. ¿Ima qepakuykuna apamuran aylluykiman atipakuykuna?

.....
.....
.....



SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Wakin, erqekuna, Warma wawakuna, sipas waynakuna, paya machulakuna, qeparakapunkun mana chakiyoq, mana makiyoq, hinatallataq wakintataq k'iriyuq yuyayninkunpi tukurakapunchu?

.....
.....
.....

8. ¿Kunan ukhu kurpunkiyipi Ima llakikuna, nanakuykuna kashanchu, llapa atipakuykuna yuyarispa?

.....
.....
.....

9. ¿Imaynas aylluyki qeparapun, wañuchikuykuyna, maqakuykuna tukurapuqtin?

.....
.....
.....

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Pikuna yanaparasunki mikhunawan, p'achakunawan lliu umasonqoykipi k'irikuna thanichinaykipaq?

.....
.....
.....

11. ¿Imakunatan chaskiranki p'achakunaykipaq, wayk'unaykipaq hinallataq llapa wasiykipaq?

.....
.....
.....

12. ¿Pikuna yanaparasunkiku ayllumasiykikunata mashkaypi, chinkarapuqtin hinallataq p'anpachinaykipaqwan?

.....
.....
.....



13. ¿Hayk'aqpas willakamurankischu chay, maqanakuyta, wañuchinakuyta, llapa atipakuykuna umalliqkunaman?

.....
.....
.....

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Imata ruwaranki chay atipakuqkuna, “khumpakuna hinallataq awqallikuna” sispalla kashaqtinku?

.....
.....
.....

15. ¿Imakuna ruwaranki ayllumasiykikuna ch'achaywasipi kaqtin otaq chinkarapuqtinku?

.....
.....
.....

16. ¿Ima ruwaranki ayaqniykikunata chaskirapuqtiyki?

.....
.....
.....

17. ¿Mashkarunkichu ima yanapaytapas Umalliqkunamanta willakuykunata churanaykipaq ayllumasiykikuna wañurachimuqtinku?

.....
.....
.....



EXPECTATIVAS:

18. ¿Kunan p'unchaykuna ima yanapakuykuna munanckichis sumaqpuni tiyanaykichispaq?

.....
.....
.....

19. ¿Aylluyki kunan chaskinchu yanapakuykuna mikhunaykichispaq, p'achakunaykichispaq, hinataq hoqkunawanpas?

.....
.....
.....

20. ¿Pikunamanta qankuna chaskinkichis yanapakuykunata?

.....
.....
.....

21. ¿Aylluyki mashkaranchu yanapakuykuna, llapan maqanakuykuna, wañuchikuykuna, lliu atipakuykuna chayllapi manan kananpaq, aswan chaninchaq mañakuq chayananpaq?

.....
.....
.....

22. ¿Pikunamanta chaskinkichis yanapakuykunata chay ayllumasiykikuna chikapusqanta otaq wañupusqanta, cheqaqta tarinaykichispaq?

.....
.....
.....

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



**APÉNDICE E: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE
INVESTIGACIÓN**

Estimado (a) participante:

Nuestros nombres son Germania Flórez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título: “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de violencia terrorista.

Toda la información que usted me brinde será estrictamente confidencial y con fines académicos. De esta forma su participación en esta investigación es de manera voluntaria. Si tiene alguna pregunta no dude en hacérsela saber, para despejar cualquier inconveniente que usted tuviera en el momento de llenar la encuesta.

En caso de que usted acepte, se le hará una entrevista y será grabada en formato de audio. La información que usted brinde será estrictamente para el uso de la investigación y se usará de manera confidencial en la misma. Sus datos personales brindados no serán usados en ningún informe u otro documento.

Usted puede decidir o no participar en esta entrevista, así como el solicitar que se termine en el momento que usted vea conveniente.

Yo,, después de haber sido informado sobre las características del estudio “Efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la Provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco”, acepto participar de forma voluntaria. por su parte, los investigadores se comprometen a mantener la confidencialidad de la información recogida.

Fecha:

.....
Firma del participante
DNI:

.....
Firma del investigador
Germania Flórez Gallegos

.....
Firma del investigador
Heydi Nohely Ortiz Espirilla



**KUTICHIQ RUNAKUNAQ QELQA TAPARAN YACHANANKUPAQ
T'AQWIYPI IMATAS RUWAPUNQA LLAPA WILLAKUSQANKUTA.**

Ñaña turaykuna:

Noqanchis kanchis Germania Flórez Gallegos hinallataq Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Hatun yachay wasipi “Andina del Cusco” yachamuyku, kunan p’unchay noqanchis llak’amushayku hoq mashkakuypi sutiyuq “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018” runasimipitaq, “llapa k’irikuna saqeramusqanta runakunapi chay atipakuykuna kaqtin, kinsa ayllukunapi Chumpiwillkas wamani Qosqo suyupi” kay mashkakuy kanqa runakunapaq maqanakuyupi, chay lliu atupakuykuna “terrorista” nisqapi llakiska imayna kasqanku.

Llapa willakusqaykita manan pipas yachanqachu anchata noqanchis yachananchispaq uyarimusaykiku. Anchayqa qan willawanckichis chayqa yachanayki manan pipas kamachikamusunkichu rimanaykipaq, qan kikiyki hamushanki tapukuymán riki. Sichus manan yachankichu imaynatas kutichimuyta tapukuykuna, anchayqa qan willamuaykupuni, allinta kutichiwamunawaykipaq llapa tapukuykuna hunt’achinaykipaq.

Sichus qan munanki rimaysikuypi kayta, anchayqa noqanchis tapurimusaykiku hinallataq chay tapukuyta tumiykunqa qepapi uyarinaykupaq. Llapa willakuykuna niwaruqtiykichis t’aqwipa qmi kanqa, manapuni willamusaqkuchu hoqkunamaqa. Sutiyykikunata, manan maykunapipas kamachikamusaqku.

Qan sichus manan munakichu tinkuchiypi kay, kusa, sichus munanki allintapuni, hinallataqmi sichus munanki tinkuchiy tukupunanta, tukurapusunchis hayk’aqpas munanki chayqa.

Noqa.....
.....Ñña qhawaramuniña hinallataq yachaniña imatas ruwapunqa kay mashkakuypi sutiyuq “Efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en tres comunidades de la Provincia de Chumbivilcas en la Región de Cusco” runasimipitaq, “llapa k’irikuna saqeramusqanta runakunapi chay atipakuykuna kaqtin, kinsa ayllukunapi Chumpiwillkas wamani Qosqo suyupi” noqa kikiypi hamurani hinallataq munani tapuchikuypi rimayta, anchaynaqa tapukuqkuna otaq k’uskikuqkuna sullulchakamunku llapa willasqayta chinpullapi kamachimunqaku.

Qosqo:.....



.....
Firma del participante
DNI:

.....
Firma del investigador
Germania Flórez Gallegos

.....
Firma del investigador
Heydi Nohely Ortiz Espirilla



APENDICE F: ENTREVISTAS PRIMER VIAJE

ENTREVISTA 1.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Nombre: J. LL. H.
2. Edad: 42 años
3. Sexo: Masculino
4. Grado de instrucción: Primaria incompleta.
5. Números de hijos: 4.
6. Lugar de Nacimiento: Collpa.
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento
8. Afectación por el conflicto armado interno: Física y psicológica.
9. Cargo en la comunidad: Ama de casa y ganadera.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?
En ese momento tuve mucho miedo y me quedé mudo, dolor de cabeza y en el corazón y por las noches no podía dormir porque tenía pesadillas.
2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?
Empecé a tener desconfianza mucho miedo en los demás, mucha tristeza frecuentemente rabia y se me venían muchos pensamientos negativos.
3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?
No tenía dinero, se llevaron a mis animales, no había nada para comer algunos vecinos que no fueron afectados vinieron a solidarizarnos.



4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

Muchos abandonaron la comunidad y algunas familias como los niños quedaron huérfanos sin ningún soporte familiar el cual afecto a su desarrollo socio personal.

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

En esos momentos las mujeres se juntamos y cuidaron de algunos niños, había mucho llanto de los niños porque tenían hambre y no tenían a sus padres a lado y nos causaba mucha preocupación y angustia porque nos vimos afectados lleno de vacíos y de dolor.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

La desconfianza, apoyo, desatención y olvido de las autoridades en poder acudir y mucha gente se fue dejando todo lo que tenían en el pueblo.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Algunos quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Tengo dolor de cabeza y de estómago.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Sola en la soledad en mi casa, no tenemos que comer porque nos quedamos sin animales ni dinero.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

La prelatura de Sicuani.

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Solo recibimos alimentos de primera necesidad.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

Nadie quería salir de su casa, todos huyeron despavoridos del pueblo.

13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

No, porque tenía muchísimo miedo.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

Nos escondimos dentro de nuestras casas, cerrando las puertas para que no puedan ingresar.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?



Buscar por los alrededores de mi comunidad al ver que no encontramos fuimos a la comisaria a averiguar si había información sobre mis parientes

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

Nunca recupere el cuerpo de mi familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

No, porque tenía temor y no pude denunciar por ese motivo.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesita escuelas, carreteras, agua y desagüe.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

No solo implementos para la casa,

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani y la ONG PEJ “Proyecto de Empleo y Juventud”

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No buscamos ayuda por temor y porque las leyes no son justas para los pobres

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración



ENTREVISTA 2.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

- 1.- Nombre: R. A. H
- 2.- Edad: 38 años.
- 3.-Sexo: Femenino.
- 4.-Grado de instrucción: Secundaria completa.
- 5.-Números de hijos: 3 hijos.
- 6.-Lugar de Nacimiento: Collpa.
- 7.-Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento.
- 8.-Afectación por el conflicto armado interno: Psicológica y física.
- 10.-Cargo en la comunidad: Trabajo en el campo y ama de casa.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?
Sentí temblores en el cuerpo, desesperación, quedé muda porque no podía hablar, tenía pesadillas cuando dormía, no tenía apetito y me dolía mucho la cabeza y el corazón
2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?
Pensaba en suicidarme, sentí que ya nada tenía sentido, perdí a mi familia, tenía mucha desconfianza en los demás, sentí mucha tristeza, mucho llanto, tenía mucho miedo y sufrimiento al quedarme sola.
3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?
No tenía plata, se llevaron a mis animales y no tenía nada que comer.
4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?
El pueblo quedo desolado, muchos se fueron por temor, quedaron muchos niños huérfanos y algunos se dedicaron a consumir alcohol.



5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?
Algunas personas mayores o las mujeres que se turnaban en cuidar a los niños.
6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?
Desamparo porque las autoridades se fueron, nos abandonaron, mucha gente se fue a otros lugares dejando todo lo que tenían.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?
Quedaron como tontos y se aislaban y no querían hablar con nadie.
8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?
Siento dolor de cabeza.
9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?
Ya no tengo a mi familia, siento mucho sufrimiento y dolor, no tengo dinero, hay mucha pobreza aquí.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?
Vicaria de la solidaridad y Prelatura de Sicuani.
11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?
Alimentos de primera necesidad, algunos medicamentos y asesoría legal.
12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?
No había nadie quien pueda ayudar, todos huyeron despavoridos, todos estaban asustados.
13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?
Sí, pero no me hicieron caso.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?
Solo me escapaba al cerro a esconderme.
15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?
Ir a la comisaria a buscar información.
16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?
Nunca recupere el cuerpo de algún familiar.
17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?
Sí, pero nadie me quería ayudar porque tenía miedo.



EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesitamos mejorar la posta médica, mejoramiento de la educación, servicios de agua y desagüe.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

No recibimos ningún apoyo.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

Sí, pero no hay el apoyo necesario, ellos quieren la sanción a los culpables...

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

La Prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 3.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Nombre: U. H. A.
2. Edad: 43 años.
3. Sexo: Femenino.
4. Grado de instrucción: Primaria incompleta.
5. Números de hijos: 3 hijos.
6. Lugar de Nacimiento: Collpa.
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento.
8. Afectación por el conflicto armado interno: Física y psicológica.
9. Cargo en la comunidad: Trabajo en el campo.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?
Sentí mucha desesperación, temblores en mi cuerpo, por las noches no podía dormir porque tenía muchas pesadillas y también dolor de cabeza.
2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?
Sentía mucho miedo y sufrimiento.
3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?
No tenía nada, se llevaron a mis animales.
4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?
Quedaron muchos niños huérfanos y la gente que se dedicó a consumir mucho alcohol.



5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?
Algunos quedaron a cargo con sus hermanos mayores o algunos los cuidaban las mujeres del pueblo.
6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?
Desamparo, abandono de nuestras autoridades y mucha gente se fue del lugar dejando todo lo que tenían en sus casas.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?
Quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.
8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?
Siento dolor en los huesos y en la cabeza.
9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?
Hay soledad en mi casa, hay mucho sufrimiento y dolor.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?
La prelatura de Sicuani.
11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?
Recibí alimentos de primera necesidad.
12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?
Nadie, todos huyeron despavoridos.
13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?
No, porque tenía miedo a que me pase algo a mi familia.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?
Nos escapamos al cerro a escondernos.
15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?
Averiguar en la comisaria si estaba detenido.
16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?
Nunca he encontrado el cuerpo de un familiar.
17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?
No, porque no tenía confianza en las autoridades.



EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesitamos postas médicas, carreteras, servicios de agua y desagüe y teléfono público.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

Alimentos de primera necesidad e implementos para la casa.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No, las leyes no son justas para los pobres.

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 4.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Nombre: F. H. Y.
2. Edad: 44 años.
3. Sexo: Masculino.
4. Grado de instrucción: Primaria incompleta.
5. Números de hijos: 4 hijos.
6. Lugar de Nacimiento: Ccassiahui.
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento.
8. Afectación por el conflicto armado interno: Psicológica y física.
9. Cargo en la comunidad: Trabajo en campo y ganadería.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?
Sentí temblores en el cuerpo, dolor de cabeza y en el corazón, quedé mudo y no podía hablar y por las noches no podía dormir, tenía muchas pesadillas.
2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?
Quería tomar veneno, sentía mucho miedo y la vez rabia por todo lo que había pasado y también mucho sufrimiento.
3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?
No tenía nada para comer porque se llevaron a mis animales.
4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?
El pueblo quedo desolado, muchos huyeron y la gente se dedicó al consumo del alcohol, además de muchos niños huérfanos.



5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?
Algunos de sus familiares o hermanos mayores pero los niños lloraban mucho.
6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?
Desamparo.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?
Quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.
8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?
Siento dolor de cabeza.
9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?
Con mucha pobreza y con dolor y sufrimiento debido a lo que vivimos.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?
Vicaria de la solidaridad y la prelatura.
11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?
Alimentos de primera necesidad.
12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?
Nadie, no había gente en el pueblo.
13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?
Si, pero no nos hacían caso.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?
Nos ocultamos o nos íbamos al cerro.
15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?
Iba a la comisaria a averiguar si estaba detenido.
16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?
Nunca he encontrado el cuerpo de un familiar.
17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?
No, porque tenía miedo y además de tener desconfianza.



EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesita escuelas, carreteras, servicios de agua y desagüe e internet.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

Solo alimentos de primera necesidad.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No, las leyes no son justas para los pobres.

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 5.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Nombre: M. A. S.
2. Edad: 37 años
3. Sexo: Femenino.
4. Grado de instrucción: Secundaria completa.
5. Números de hijos: 3 hijos.
6. Lugar de Nacimiento: Ayajashi.
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento.
8. Afectación por el conflicto armado interno: Física y psicológica.
9. Cargo en la comunidad: Trabajo en campo.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?
Me asusté mucho, temblaba mi cuerpo, no tenía apetito y no podía dormir.
2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?
Me quería morir al ver esos momentos cuando entraron a mi casa, tenía mucho miedo y desconfianza en los demás.
3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?
Nada, se llevaron lo poco que tenía de animales me quede sin nada.
4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?
Se fueron del pueblo y algunos se dedicaron al consumo de alcohol.
5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?
Algunos eran cuidados por algunos vecinos, o las mujeres se turnaban en cuidarlos.



6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

Mucho desamparo.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Quedaron como tontos, no querían hablar y algunos tartamudeaban.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Siento dolor de cabeza.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Con mucha soledad, hay mucho sufrimiento y dolor aún.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

Prelatura de Sicuani.

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Alimentos de primera necesidad.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

Nadie, todos huyeron asustados.

13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

No, porque tenía miedo.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

Nos escondíamos en el cerro.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

Iba a la comisaria a averiguar si estaba ahí detenido.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

No recupere el cuerpo de mi familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

No porque no confiaba en las autoridades, tenía desconfianza.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesita mejorar las vías asfaltadas, instalar servicios de agua y desagüe, teléfono



19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

Alimentos de primera necesidad.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No, porque las leyes no son justas para los pobres.

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 6.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Iniciales de nombre: A. Ch. H
2. Edad: 56 años
3. Sexo: Femenino
4. Grado de instrucción: Primaria completa
5. Números de hijos: 6 hijos.
6. Lugar de Nacimiento: Collpa
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento
8. Afectación por el conflicto armado interno: Psicológica
9. Cargo en la comunidad: Agricultora y ama de casa

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

En ese momento quede muda, dolor de cabeza y en el corazón y por las noches no podía dormir porque tenía pesadillas.

2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?

Empecé a tener desconfianza en los demás, mucha tristeza y en frecuentemente rabia y miedo.



3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

No tenía dinero, se llevaron a todos mis animales, no había nada para comer.

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

Muchos abandonaron el pueblo y los muchos niños quedaron huérfano.

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

Las mujeres nos juntamos y cuidamos de algunos niños, había mucho llanto de los niños porque tenían hambre y no tenían a sus padres a lado.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

Las autoridades nos abandonaron y mucha gente se fue dejando todo lo que tenían en el pueblo.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Algunos quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Tengo dolor de cabeza y de estómago.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Solo hay soledad en mi casa , no tenemos que comer porque nos quedamos sin animales ni dinero.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

La prelatura.

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Solo recibimos alimentos de primera necesidad.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?



Nadie quería salir de su casa, todos huyeron despavoridos del pueblo...

13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

No, porque tengo miedo.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

En esos momentos solo nos quedamos en la casa.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

Teníamos que ir a la comisaria a ir a averiguar si había información sobre mis parientes.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

Nunca he encontrado el cuerpo de algún familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

La comunidad tenía miedo a los militares y terroristas.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesita escuelas, carreteras, agua y desagüe.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

Solo implementos para la casa.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

La prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No buscamos ayuda por temor y porque las leyes no son justas para los pobres.



22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

La prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 7.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Iniciales de nombre: H. H. P.
2. Edad: 58 años.
3. Sexo: Masculino
4. Grado de instrucción: Secundaria completa.
5. Números de hijos: 5 hijos
6. Lugar de Nacimiento: Collpa.
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento
8. Afectación por el conflicto armado interno: Psicológico y físico.
9. Cargo en la comunidad: Trabajo en el campo y ganadería.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

Sentí temblores en el cuerpo, desesperación, quede mudo porque no podía hablar, tenía pesadillas cuando dormía, no tenía apetito y me dolía mucho la cabeza y el corazón.

2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?



Pensaba en suicidarme, sentí que ya nada tenía sentido, perdí a mi familia, tenía mucha desconfianza en los demás, sentí mucha tristeza, mucho llanto, tenía mucho miedo y sufrimiento al quedarme solo.

3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

No tenía plata, se llevaron a mis animales y no tenía nada que comer.

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

El pueblo quedo desolado, muchos se fueron por temor, quedaron muchos niños huérfanos y algunos se dedicaron a consumir alcohol...

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

Algunas personas mayores o las mujeres que se turnaban en cuidar a los niños.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

Desamparo porque las autoridades se fueron, nos abandonaron, mucha gente se fue a otros lugares dejando todo lo que tenían.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Quedaron como tontos y se aislaban y no querían hablar con nadie.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Siento dolor de cabeza.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Ya no tengo a mi familia, siento mucho sufrimiento y dolor, no tengo dinero, hay mucha pobreza aquí.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

Vicaria de la solidaridad y prelatura.



11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Alimentos de primera necesidad, algunos medicamentos y asesoría legal.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

No había nadie quien pueda ayudar, todos huyeron despavoridos, todos estaban asustados.

13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

Sí, pero no me hicieron caso.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

Solo me escapaba al cerro a esconderme.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

Ir a la comisaria a buscar información.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

Un nunca recupere el cuerpo de algún familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

Sí, pero nadie me quería ayudar porque tenían miedo.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesitamos postas médicas, mejoramiento de la educación , servicios de agua y desagüe.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

No recibimos ningún apoyo.



20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

Sí, pero no hay el apoyo necesario, ellos quieren la sanción a los culpables.

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 8.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Iniciales de nombre: P. Ch. P
2. Edad: 59 años.
3. Sexo: Masculino.
4. Grado de instrucción: Primaria incompleta.
5. Números de hijos: 6 hijos.
6. Lugar de Nacimiento: Ccassiahui.
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento.
8. Afectación por el conflicto armado interno: Psicológico y físico.
9. Cargo en la comunidad: Trabajo en el campo.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

Sentí mucha desesperación , temblores en mi cuerpo, por las noches no podía dormir porque tenía muchas pesadillas y también dolor de cabeza.

2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?

Sentía mucho miedo y sufrimiento.



3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

No tenía nada, se llevaron a mis animales.

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

Quedaron muchos niños huérfanos y la gente que se dedicó a consumir mucho alcohol.

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

Algunos quedaron a cargo con sus hermanos mayores o algunos los cuidaban las mujeres del pueblo.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

Desamparo, abandono de nuestras autoridades y mucha gente se fue del lugar dejando todo lo que tenían en sus casas.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Siento dolor en los huesos y en la cabeza.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Hay soledad en mi casa, hay mucho sufrimiento y dolor.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

La prelatura.

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Recibí alimentos de primera necesidad.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

Nadie, todos huyeron despavoridos.



13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

No, porque tenía miedo a que me pase algo a mi familia.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

Nos escapamos al cerro a escondernos.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

Averiguar en la comisaria si estaba detenido.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

Nunca he encontrado el cuerpo de un familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

No, porque no tenía confianza en las autoridades.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesitamos postas médicas, carreteras, servicios de agua y desagüe y teléfono público.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

Alimentos de primera necesidad e implementos para la casa.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No, las leyes no son justas para los pobres.



22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 9.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Iniciales de nombre: S. H. P
2. Edad: 57 años.
3. Sexo: Femenino.
4. Grado de instrucción: Primaria incompleta
5. Números de hijos: 6 hijos.
6. Lugar de Nacimiento: Ccassiahui.
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento
8. Afectación por el conflicto armado interno: Psicológico y físico.
9. Cargo en la comunidad: Trabajo en casa y en la chacra.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

Sentí temblores en el cuerpo, dolor de cabeza y en el corazón, quede muda y no podía hablar y por las noches no podía dormir, tenía muchas pesadillas.

2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?

Quería tomar veneno, sentía mucho miedo y la vez rabia por todo lo que había pasado y también mucho sufrimiento.



3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

No tenía nada para comer porque se llevaron a mis animales.

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

El pueblo quedo desolado, muchos huyeron y la gente se dedicó al consumo del alcohol, además de muchos niños huérfanos.

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

Algunos de sus familiares o hermanos mayores pero los niños lloraban mucho.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

Desamparo.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Siento dolor de cabeza.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Con mucha pobreza y con dolor y sufrimiento debido a lo que vivimos.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

Vicaria de la solidaridad y la prelatura.

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Alimentos de primera necesidad.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

Nadie, no había gente en el pueblo.



13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

Si, pero no nos hacían caso.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

Nos ocultamos o nos íbamos al cerro.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

Iba a la comisaria a averiguar si estaba detenido.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

Nunca he encontrado el cuerpo de un familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

No, porque tenía miedo a los militares y terroristas además de tener desconfianza.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesita escuelas, carreteras, servicios de agua y desagüe e internet.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

Solo alimentos de primera necesidad.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No, las leyes no son justas para los pobres.



22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 10.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Iniciales de nombre: M. H. CH.
2. Edad: 45 años.
3. Sexo: Masculino
4. Grado de instrucción: Secundaria completa
5. Números de hijos: 3 hijos.
6. Lugar de Nacimiento: Ayajashi
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento.
8. Afectación por el conflicto armado interno: Psicológico.
9. Cargo en la comunidad: Trabajo en campo.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

Tenía temblores en el cuerpo, no tenía apetito y me dolía mucho a cabeza.

2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?

Quería tomar veneno por lo que viví, tenía mucho miedo y desconfianza en los demás.

3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

Nada, se llevaron a mis animales , me quede sin nada.



4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

Muchos abandonaron el pueblo y algunos se dedicaron al consumo de alcohol.

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

Algunos eran cuidados por algunos vecinos, o las mujeres se turnaban en cuidarlos.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

Mucho desamparo.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Quedaron como tontos, no querían hablar y algunos tartamudeaban.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Siento dolor de cabeza.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Con mucha soledad, hay mucho sufrimiento y dolor aún.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

Prelatura de Sicuani.

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Alimentos de primera necesidad.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

Nadie, todos huyeron asustados.

13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

No, porque tenía miedo.



RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

Nos escondíamos en el cerro.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

Iba a la comisaria a averiguar si estaba ahí detenido.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

No he recuperado el cuerpo de algún familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

No, porque no confiaba en las autoridades y porque tenía miedo.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesita carreteras, servicios de agua y desagüe, teléfono público.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

Alimentos de primera necesidad.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No, porque las leyes no son justas para los pobres.

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.



Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



APENDICE G: ENTREVISTAS SEGUNDO VIAJE

ENTREVISTA 1

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Iniciales de nombre: A.Ch.H
2. Edad: 56 años
3. Sexo: Femenino
4. Grado de instrucción: Primaria completa
5. Números de hijos: 6
6. Lugar de Nacimiento: Collpa
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento
8. Afectación por el conflicto armado interno: Psicológica
9. Cargo en la comunidad: Agricultora y ama de casa

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO

INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

En ese momento quede muda, dolor de cabeza y en el corazón y por las noches no podía dormir porque tenía pesadillas.



2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?

Empecé a tener desconfianza en los demás, mucha tristeza y en frecuentemente rabia y miedo.

3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

No tenía dinero, se llevaron a todos mis animales, no había nada para comer.

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

Muchos abandonaron el pueblo y los muchos niños quedaron huérfano.

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

Las mujeres nos juntamos y cuidamos de algunos niños, había mucho llanto de los niños porque tenían hambre y no tenían a sus padres a lado.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

Las autoridades nos abandonaron y mucha gente se fue dejando todo lo que tenían en el pueblo.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Algunos quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Tengo dolor de cabeza y de estómago.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Solo hay soledad en mi casa, no tenemos que comer porque nos quedamos sin animales ni dinero.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

La prelatura.



11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Solo recibimos alimentos de primera necesidad.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

Nadie quería salir de su casa, todos huyeron despavoridos del pueblo...

13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

No, porque tengo miedo.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

En esos momentos solo nos quedamos en la casa.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

Teníamos que ir a la comisaria a ir a averiguar si había información sobre mis parientes.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

Nunca he encontrado el cuerpo de algún familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

La comunidad tenía miedo a los militares y terroristas.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesita escuelas, carreteras, agua y desagüe.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

Solo implementos para la casa.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

La prelatura de Sicuani.



21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No buscamos ayuda por temor y porque las leyes no son justas para los pobres.

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

La prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 2

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Iniciales de nombre: H. H. P.
2. Edad: 58 años.
3. Sexo: Masculino
4. Grado de instrucción: Secundaria completa.
5. Números de hijos: 5 hijos
6. Lugar de Nacimiento: Collpa.
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento
8. Afectación por el conflicto armado interno: Psicológico y físico.
9. Cargo en la comunidad: Trabajo en el campo y ganadería.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO

INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

Sentí temblores en el cuerpo, desesperación, quede mudo porque no podía hablar, tenía pesadillas cuando dormía, no tenía apetito y me dolía mucho la cabeza y el corazón.



2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?

Pensaba en suicidarme, sentí que ya nada tenía sentido, perdí a mi familia, tenía mucha desconfianza en los demás, sentí mucha tristeza, mucho llanto, tenía mucho miedo y sufrimiento al quedarme solo.

3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

No tenía plata, se llevaron a mis animales y no tenía nada que comer.

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

El pueblo quedo desolado, muchos se fueron por temor, quedaron muchos niños huérfanos y algunos se dedicaron a consumir alcohol...

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

Algunas personas mayores o las mujeres que se turnaban en cuidar a los niños.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

Desamparo porque las autoridades se fueron, nos abandonaron, mucha gente se fue a otros lugares dejando todo lo que tenían.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Quedaron como tontos y se aislaban y no querían hablar con nadie.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Siento dolor de cabeza.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Ya no tengo a mi familia, siento mucho sufrimiento y dolor, no tengo dinero, hay mucha pobreza aquí.



TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

Vicaria de la solidaridad y prelatura.

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Alimentos de primera necesidad, algunos medicamentos y asesoría legal.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

No había nadie quien pueda ayudar, todos huyeron despavoridos, todos estaban asustados.

13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

Sí, pero no me hicieron caso.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

Solo me escapaba al cerro a esconderme.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

Ir a la comisaria a buscar información.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

Un nunca recupere el cuerpo de algún familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

Sí, pero nadie me quería ayudar porque tenían miedo.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesitamos postas médicas, mejoramiento de la educación , servicios de agua y desagüe.



19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

No recibimos ningún apoyo.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

Sí, pero no hay el apoyo necesario, ellos quieren la sanción a los culpables.

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 3.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Iniciales de nombre: P. Ch. P
2. Edad: 59 años.
3. Sexo: Masculino.
4. Grado de instrucción: Primaria incompleta.
5. Números de hijos: 6.
6. Lugar de Nacimiento: Ccassiahui.
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento.
8. Afectación por el conflicto armado interno: Psicológico y físico.
9. Cargo en la comunidad: Trabajo en el campo.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO

INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

Sentí mucha desesperación , temblores en mi cuerpo, por las noches no podía dormir porque tenía muchas pesadillas y también dolor de cabeza.

2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?

Sentía mucho miedo y sufrimiento.



3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

No tenía nada, se llevaron a mis animales.

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

Quedaron muchos niños huérfanos y la gente que se dedicó a consumir mucho alcohol.

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

Algunos quedaron a cargo con sus hermanos mayores o algunos los cuidaban las mujeres del pueblo.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

Desamparo, abandono de nuestras autoridades y mucha gente se fue del lugar dejando todo lo que tenían en sus casas.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Siento dolor en los huesos y en la cabeza.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Hay soledad en mi casa, hay mucho sufrimiento y dolor.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

La prelatura.

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Recibí alimentos de primera necesidad.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

Nadie, todos huyeron despavoridos.



13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

No, porque tenía miedo a que me pase algo a mi familia.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

Nos escapamos al cerro a escondernos.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

Averiguar en la comisaria si estaba detenido.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

Nunca he encontrado el cuerpo de un familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

No, porque no tenía confianza en las autoridades.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesitamos postas médicas, carreteras, servicios de agua y desagüe y teléfono público.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

Alimentos de primera necesidad e implementos para la casa.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No, las leyes no son justas para los pobres.



22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 4.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Iniciales de nombre: S. H. P
2. Edad: 57 años.
3. Sexo: Femenino.
4. Grado de instrucción: Primaria incompleta
5. Números de hijos: 6
6. Lugar de Nacimiento: Ccassiahui.
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento
8. Afectación por el conflicto armado interno: Psicológico y físico.
9. Cargo en la comunidad: Trabajo en casa y en la chacra.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO

INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

Sentí temblores en el cuerpo, dolor de cabeza y en el corazón, quede muda y no podía hablar y por las noches no podía dormir, tenía muchas pesadillas.



2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?

Quería tomar veneno, sentía mucho miedo y la vez rabia por todo lo que había pasado y también mucho sufrimiento.

3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

No tenía nada para comer porque se llevaron a mis animales.

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

El pueblo quedo desolado, muchos huyeron y la gente se dedicó al consumo del alcohol, además de muchos niños huérfanos.

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

Algunos de sus familiares o hermanos mayores pero los niños lloraban mucho.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

Desamparo.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Quedaron como tontos y no querían hablar con nadie.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Siento dolor de cabeza.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Con mucha pobreza y con dolor y sufrimiento debido a lo que vivimos.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

Vicaria de la solidaridad y la prelatura.

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Alimentos de primera necesidad.



12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

Nadie, no había gente en el pueblo.

13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

Si, pero no nos hacían caso.

RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

Nos ocultamos o nos íbamos al cerro.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

Iba a la comisaria a averiguar si estaba detenido.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

Nunca he encontrado el cuerpo de un familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

No, porque tenía miedo a los militares y terroristas además de tener desconfianza.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesita escuelas, carreteras, servicios de agua y desagüe e internet.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

Solo alimentos de primera necesidad.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.



21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No, las leyes no son justas para los pobres.

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.

Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.



ENTREVISTA 5.

Buenos días, señor (a) nuestros nombres son Germania Florez Gallegos y Heydi Nohely Ortiz Espirilla. Somos alumnas de la Universidad Andina del Cusco. Nos encontramos aquí realizando una investigación, que lleva como título “Análisis de los efectos psicosociales en víctimas de conflicto armado interno en Collpa, Ayajashi y Ccassiahui del Distrito de Llusco, Provincia de Chumbivilcas – Cusco, 2018”, dirigido a personas que hayan sufrido y tenido experiencia en situaciones de conflicto armado interno y me gustaría tener sus testimonios, para lo cual usted debe llenar los siguientes datos:

DATOS GENERALES:

1. Iniciales de nombre: M. H. CH.
2. Edad: 45 años.
3. Sexo: Masculino
4. Grado de instrucción: Secundaria completa
5. Números de hijos: 3
6. Lugar de Nacimiento: Ayajashi
7. Tiempo de residencia en la comunidad: Desde el nacimiento.
8. Afectación por el conflicto armado interno: Psicológico.
9. Cargo en la comunidad: Trabajo en campo.

ENCUESTA PARA FAMILIAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO

INTERNO

Por favor conteste las preguntas de acuerdo a su experiencia vivida en aquellos años que se dio el conflicto armado interno:

EFFECTOS INMEDIATOS:

1. ¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando presenciaste aquellos hechos de violencia?

Tenía temblores en el cuerpo, no tenía apetito y me dolía mucho a cabeza.

2. ¿Qué pensabas y sentías en esos momentos de violencia?

Quería tomar veneno por lo que viví, tenía mucho miedo y desconfianza en los demás.



3. ¿Qué recursos económicos tenías en esos momentos para alimentar a tu familia?

Nada, se llevaron a mis animales , me quede sin nada.

4. ¿Cómo quedó la comunidad en esos momentos de violencia?

Muchos abandonaron el pueblo y algunos se dedicaron al consumo de alcohol.

5. ¿Quién asumió la crianza de los niños huérfanos después de la violencia sufrida?

Algunos eran cuidados por algunos vecinos, o las mujeres se turnaban en cuidarlos.

6. ¿Qué atrasos trajo la violencia a la comunidad?

Mucho desamparo.

SECUELAS PSICOSOCIALES:

7. ¿Algunos de los niños, adolescentes, mujeres o ancianos quedaron con alteraciones de las capacidades intelectuales o sufrieron alguna discapacidad?

Quedaron como tontos, no querían hablar y algunos tartamudeaban.

8. ¿Qué siente tu cuerpo ahora, cómo ha quedado después de la violencia?

Siento dolor de cabeza.

9. ¿Cómo ha quedado tu familia después de los hechos violentos en tu comunidad?

Con mucha soledad, hay mucho sufrimiento y dolor aun.

TIPO DE SOPORTE SOCIAL:

10. ¿Quiénes te ayudaron con alimentos, el vestido y el soporte emocional?

Prelatura de Sicuani.

11. ¿Qué artículos de menaje y abrigo recibiste?

Alimentos de primera necesidad.

12. ¿Quiénes te ayudaron a buscar y enterrar el cuerpo de tus familiares desaparecidos?

Nadie, todos huyeron asustados.

13. ¿Alguna vez denunciaron estos hechos violentos sufridos a las autoridades?

No, porque tenía miedo.



RESPUESTAS DE AFRONTAMIENTO:

14. ¿Qué has hecho cuando los agresores (cumpas y los militares) estaban cerca?

Nos escondíamos en el cerro.

15. ¿Qué has hecho cuando tu familiar estaba detenido o desaparecido?

Iba a la comisaria a averiguar si estaba ahí detenido.

16. ¿Qué has hecho cuando recuperaste el cuerpo de tu familiar?

No he recuperado el cuerpo de algún familiar.

17. ¿Buscaste alguna ayuda para poner denuncia ante las autoridades de la muerte de tus familiares?

No, porque no confiaba en las autoridades y porque tenía miedo.

EXPECTATIVAS:

18. ¿Actualmente que servicios necesita tu comunidad para desarrollarse con calidad de vida?

Necesita carreteras, servicios de agua y desagüe, teléfono público.

19. ¿Recibe actualmente la comunidad necesidades básicas como: alimentos, vestidos, etc.?

Alimentos de primera necesidad.

20. ¿De quienes recibe estas ayudas?

Prelatura de Sicuani.

21. ¿La comunidad buscó ayuda para lograr la justicia y la no impunidad a los hechos violentos?

No, porque las leyes no son justas para los pobres.

22. ¿De quienes reciben ayuda para investigar la desaparición o muerte de sus familiares?

Prelatura de Sicuani.



Señor (a) hemos tenido su valioso testimonio sobre su experiencia vivida con el conflicto armado interno que sufrió y su actual situación en la que se encuentra.

Gracias por su colaboración, antes de terminar ¿Hay algo que desea contarme?

Gracias por su colaboración.